

**COMPARATIVO ENTRE LAS NIC Y NIIF PARA LA TOMA DE DECISIONES
DEL ADMINISTRADOR FINANCIERO, CASO DE ESTUDIO EMPRESA
AVELLANO S.A.S.**

**JAVIER ANTONIO CHAVARRO ORTIZ
CARLOS ANDRES FALLA PACHECO**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ADMINISTRACION FINANCIERA
VILLAVICENCIO**

2017

**COMPARATIVO ENTRE LAS NIC Y NIIF PARA LA TOMA DE DECISIONES
DEL ADMINISTRADOR FINANCIERO, CASO DE ESTUDIO EMPRESA
AVELLANO S.A.S.**

JAVIER ANTONIO CHAVARRO ORTIZ

ID 000295679

CARLOS ANDRES FALLA PACHECO

ID 000260479

PROYECTO PARA OPTAR AL GRADO DE ADMINISTRADOR FINANCIERO

DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO

EDGAR FERNANDO BOBADILLA REY

Administrador Financiero

Especialista en Gerencia de Recursos Humanos

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

ADMINISTRACION FINANCIERA

VILLAVICENCIO

2017

CONTENIDO

INTRODUCCION	9
RESUMEN EJECUTIVO	11
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
FORMULACION DEL PROBLEMA	15
OBJETIVOS.....	16
OBJETIVO GENERAL.....	16
OBJETIVOS ESPECIFICOS	16
JUSTIFICACION E IMPACTO CENTRAL DEL PROYECTO	17
1. MARCO REFERENCIAL Y ANTECEDENTES.....	18
1.1 ANTECEDENTES:	18
1.2 MARCO CONTEXTUAL	20
1.3 MARCO TEORICO.....	21
1.3.1 NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.....	23
(NIIF)	23
1.3.2 PROCESO DE CONVERGENCIA EN COLOMBIA (LEY 1314 DEL 2009).....	24
1.3.3 QUÉ BUSCAN LAS NIIF?	24
1.3.4 NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.....	25
1.3.5 NIIF 2 Pagos basados en acciones.....	25
1.3.6 NIIF 3 Combinaciones de negocios	25
1.3.7 NIIF 4 Contrato de seguros.....	26
1.3.8 NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	27
1.3.9 NIIF 6 Exploración y evaluación de recursos minerales	27
1.3.10 IIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar	28
1.3.11 NIIF 8 Segmentos de operación.....	29
2. TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	30
2.1 Técnicas de investigación.....	31
3. MUESTRA	32
4. INSTRUMENTOS O TECNICAS DE RECOLECCION DE INFORMACION	33
5. PROCEDIMIENTO.....	34
6. ANALISIS DE DATOS.....	37

6.1	EMPRESA Avicola AVES DEL LLANO S.A.S.....	37
6.1.1	NOMBRE DE LA EMPRESA.....	37
6.1.2	MACRO LOCALIZACIÓN.....	38
6.1.3	MICRO LOCALIZACIÓN.....	39
6.1.4	SLOGAN.....	39
6.1.5	LOGO.....	40
6.1.6	RESEÑA HISTÓRICA.....	40
6.1.7	MISIÓN.....	42
6.1.8	VISIÓN.....	42
6.1.9	VALORES CORPORATIVOS.....	42
6.1.10	PROPIETARIOS Y ACCIONISTAS.....	43
6.1.11	ENTIDADES RESPONSABLES PARA INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA	43
6.1.12	RESUMEN ORGANIGRAMA GENERAL DE AVICOLA AVES DEL LLANO S.A.S. – AVELLANO.....	43
6.1.13	ENTENDIMIENTO DE LAS PRINCIPALES OPERACIONES DE AVICOLA AVES DEL LLANO S.A.S. - AVELLANO.....	44
6.2	IMPACTOS EN LA ADOPCION DE LAS NIIF (EMPRESA AVELLANO).....	45
6.2.1	Sección 11, Instrumentos Financieros Básicos.....	45
6.2.2	Secciones: 11 Instrumentos Financieros, 9 Estados Financieros Consolidados, 14 Inversiones en Asociados y 15 Inversiones en Negocios Conjuntos.....	48
6.2.3	Secciones: 11 Instrumentos Financieros Básicos, 23 Ingresos de actividades ordinarias.....	53
6.2.4	Sección 13 (Inventarios); Sección 34 (Actividades especiales) y 27 (Deterioro del valor de los activos).....	69
6.2.5	Secciones: 16 propiedades de inversión, 17 propiedades planta y equipo y 27 Deterioro de activos.....	82
6.2.6	Sección 18 (Activos intangibles); Sección 20 (Arrendamientos) y 27 (Deterioro).	102
6.3	COMPARATIVO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EMPRESA AVELLANO S.A.S	116
6.3.1	Estado Financieros NIC'S vs NIIF.....	117
6.3.2	Estado de resultados comparativo 2015 – 2014 NIC'S.....	119
6.3.3	Estado de resultados 2016 NIIF.....	120
6.3.4	Balance general comparativo 2015 – 2014 NIC'S.....	122
6.3.5	Balance general 2016 NIIF.....	124
6.3.6	Estado de flujos de efectivo.....	127
6.3.7	Estado de cambios en la situación financiera.....	127

6.3.6 Estado de cambios en el patrimonio.....	128
7 CONCLUSIONES	129
8 RECOMENDACIONES	130
9. BIBLIOGRAFIA	132
ANEXOS.....	134
RESUMEN ANALITICO ESPECIALIZADO CON FINES DE PUBLICACION RAE	138

LISTA DE TABLAS

Tabla 1: Composición accionaria de la empresa para el 2015.....	41
Tabla 2: Organigrama general de la empresa.....	42
Tabla #: Cambios generales en los estados financieros NIC vs NIIF.....	129
Tabla #: Periodicidad NIC vs NIIF.....	116
Tabla #: Conjunto completo de estados financieros NIC vs NIIF.....	116
Tabla #: Estado de resultados comparativo 2015 – 2014 NIC´S.....	111
Tabla #: Balance general comparativo NIC´S 2015 - 2014.....	112
Tabla #: Estado de resultado 2016 NIIF.....	115
Tabla #: Balance general 2016 NIIF.....	116

LISTA DE FIGURAS O ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Macro localización de la empresa.....	36
Ilustración 2: Micro localización de la empresa.....	37
Ilustración 3: Logo de la empresa.....	38

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1.....	114
--------------	-----

INTRODUCCION

Hoy en día se vienen generando varias actualizaciones que tienen un gran impacto significativo en el área financiera, producto de la globalización de los mercados y la internacionalización de la economía. Todos estos cambios conllevan a generar una necesidad la cual es brindar una información financiera comprensible por los diferentes usuarios que se puedan encontrar a nivel mundial, de esta manera se facilitaría la comparación en los dichos reportes financiero que las diferentes empresas manejan.

Colombia es un país que está en desarrollo, y en los últimos años ha venido aumentando y abriendo nuevos mercados a nivel internacional por tal razón se ha visto en la obligación de hablar el idioma universal financiero que serían las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). A mediados de Julio del 2009 nace la ley 1314, con el fin de regular las normas de la información financiera que se aplicaran en Colombia.

En el año 2012 se expide el decreto 2784, que se basa en la reglamentación de la ley 1314 del 2009, a partir de ese año se entra en un proceso de convergencia o de adopción a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), un reto con un nivel alto de dificultad para todas las empresas y personas pertenecientes a Colombia y que se ven involucrados en dicho proceso por su actividad. Es en esta fecha donde Colombia asume la preparación, implementación y adopción de estos nuevos estándares que se manejan a nivel mundial por la mayoría de países, esto genera mayor competitividad y permitirá el acceso a mercados de capitales, sea tanto de inversionistas extranjeros como Colombianos que quieran invertir en el exterior, además de presentar una información mucho más confiable, reglamentada bajo parámetros internacionales y comparable con empresas del mismo sector.

Por lo mostrado anteriormente, la finalidad del caso de estudio es dar a conocer los cambios que se presentaron al implementar las normas internacionales de información financiera (NIIF) en la empresa Avícola Aves del Llano S.A.S. ahora INDUSTRIA NUTRICIONAL AVICOLA S.A.S. y su marca registrada AVELLANOS S.A.S.

Mediante diferentes técnicas de investigación se pretende desarrollar el respectivo caso de estudio, haciendo énfasis en los cambios en la nueva normatividad NIIF y cómo influye está en la toma de decisiones por parte del administrador financiero.

RESUMEN EJECUTIVO

La finalidad es comparar los estados financieros al aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) frente a la anterior normatividad (decreto 2649) NIC'S. Para el logro de este estudio de caso se definieron dos objetivos específicos: identificar las incidencias de las NIIF en la empresa avícola AVELLANO S.A de la ciudad de Villavicencio en sus áreas administrativas, operativas, contables y financieras; explicar las principales diferencias entre las NIC'S y las NIIF para la toma de decisiones por parte del administrador financiero, teniendo como metodología el análisis de los informes financieros que se manejan en la empresa.

Los estándares Internacionales de información financiera (NIIF) serán dinámicos y no estáticos, por tal razón se debe comprender que se está en una actualización permanente para ejecutar un correcto análisis y toma de decisiones.

Como Administradores Financieros la función no es sustituir o desplazar al contador público, la función principal es el análisis y la orientación para la toma de decisiones que lleven a la empresa a mejorar su Rentabilidad e indicadores de gestión; esta nueva implementación pretende crear un canal de comunicación financiero internacional, es decir, que los informes financieros se manejen de la misma forma en todos los países. La investigación se realiza de forma descriptiva, lo que quiere decir que se busca llegar a conocer las situaciones que se presentan al implementar las NIIF en Colombia, a través de la descripción exacta de las actividades, procesos y procedimientos a aplicar bajo la nueva normatividad, definiendo los rasgos diferenciadores, por último se espera obtener los

resultados propuestos, siendo el principal objetivo, las incidencias de la nueva normatividad en el rol del administrador financiero en la toma de decisiones.

El estudio de caso se realizó mediante una investigación de tipo descriptiva y comparativa que permitió identificar y explicar los principales cambios que se producen en la adopción de las NIIF, utilizando como técnica la entrevista para la recolección de datos y su correspondiente análisis.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

De acuerdo a la Ley 1314 de 2009, se determina que en Colombia se deben implementar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a las empresas pertenecientes a los Grupos 1 y 2 (Grandes empresas y Pymes), buscando cumplir con los requisitos de una contabilidad de doble propósito, con objetivos fiscales, cumpliendo los requerimientos de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, y la misma contabilidad con propósito financiero o de realidad económica.

En Colombia se venía manejando la contabilidad bajo los parámetros de la Ley 43 de 1990 y del Decreto 2649 de 1993, los cuales precisaban sobre que la información contable debe servir para: conocer y demostrar los recursos controlados por un ente económico, las obligaciones que tenga de transferir recursos a otros entes, los cambios que hubieren experimentado tales recursos y el resultado obtenido en el período; apoyar a los administradores en la planeación, organización y dirección de los negocios; tomar decisiones en materia de inversión y crédito; ejercer control sobre las operaciones del ente económico, entre otras.

La finalidad del caso de estudio es dar a conocer los cambios en los estados financieros en cuanto a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la empresa AVELLANO S.A, para elaborar dicha comparación se expondrán los estados financieros de forma simultánea con NIC'S y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), resaltando los principales cambios.

Por lo cual el interrogante a investigar es: ¿Cómo afecta el cambio de NIC'S a las NIIF en los estados financieros y el proceso de toma de decisiones financieras en la empresa avícola Avellanos S.A.?

La responsabilidad del Administrador Financiero es involucrarse y conocer el cambio normativo que afecta a las entidades que están obligadas a presentar informes contables y financieros bajo la nueva normatividad, siendo el garante u ordenador de las decisiones que implican manejo de recursos dentro de la organización.

Como los estándares internacionales son dinámicos y no estáticos se comprenderá que se debe estar en permanente actualización; no se trata de reemplazar o desplazar al contador público, el rol como financiero será analizar, orientar y aportar criterios administrativos y financieros, para la toma de decisiones y aplicar las políticas más convenientes en función de las características propias de la empresa. Con esta implementación en Colombia, surgen nuevos retos para los administradores financieros ante los mercados globalizados e internacionales.

La principal oportunidad que se presenta es la posibilidad de renovar las prácticas contables y financieras, identificando y mejorando carencias o déficit, eliminando costumbres nocivas para la organización, mejorando procesos y procedimientos, coadyuvando en el proceso de planeación, organización y control de los recursos financieros.

FORMULACION DEL PROBLEMA

En razón a la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF en Colombia a partir del año 2015, se han presentado cambios representativos en las organizaciones cobijadas bajo esta nueva normatividad y en los procesos de toma de decisiones a nivel financiero en la empresa AVELLANO S.A.S, presentándose actualmente interrogantes significativos que se esperan explicar con el presente caso de estudio, como son:

- ¿Qué cambios se presentaran en los estados financieros en la empresa AVELLANO S.A.S al momento de realizar la implementación de las NIIF?

Y el interrogante fundamental para los Administradores es:

- ¿Cómo afecta la implementación de las NIIF, el proceso de toma de decisiones en la empresa avícola AVELLANO S.A.S del departamento del Meta?

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Comparar los estados financieros al aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la empresa avícola AVELLANOS S.A.S en la ciudad de Villavicencio para la toma de decisiones del administrador financiero.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Identificar las incidencias de las NIIF en la empresa avícola AVELLANO S.A.S de la ciudad de Villavicencio en el área administrativa, operativa, contable y financiera

Explicar las principales diferencias entre las NICS (Decreto 2649) y las NIIF, para la toma de decisiones del administrador financiero.

JUSTIFICACION E IMPACTO CENTRAL DEL PROYECTO

La razón principal de este caso de estudio son las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que se establecen obligatorias en la normatividad colombiana a partir de Diciembre de 2015, siendo una necesidad latente para el Administrador Financiero, el estar actualizado de los cambios en la presentación de Estados Financieros y su forma de elaboración, ya que estos serán las bases para la toma de decisiones financieras dentro de las organizaciones. Este proceso implica la participación directa de todos los integrantes de las organizaciones, debido a los cambios planteados a nivel de procesos y procedimientos para la presentación de la información contable, como la valoración de activos fijos, valoración de inversiones, entre otras.

Este caso de estudio está orientado especialmente al estudio de la empresa AVELLANO S.A.S del sector avícola, En el caso de esta empresa por ser avícola se presentan cambios relevantes en el manejo de los concepto de Activos Biológicos, que hasta la fecha no se habían implementado; el manejo de sus activos fijos y sus formas de valoración y depreciación; las inversiones se deben manejar con valores reales de rentabilidad y no presentarlos de forma nominal, como se realizaba en las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Colombia, bajo el decreto 2649 de 1993.

1. MARCO REFERENCIAL Y ANTECEDENTES

1.1 ANTECEDENTES:

Para entender a grosso modo lo que significa las NIIF debemos remontarnos al año 1973 que es el año en que se crea el IASC (International Accounting Standards Committee) en español más conocido como Comité de Normas Internacionales de Contabilidad. Este organismo lo que hizo fue crear una serie de normas de carácter técnico orientadas al tratamiento de la información contable y/o financieras estas normas se denominaron:

NIC: Normas de información de contabilidad

IAS: International Accounting Standards (LONDOÑO, 2011)

En el Abril del año 2001 surge un nuevo organismo en remplazo del IASC y este se denominó IASB (International Financial Reporting Standards) que esta supervisado por el IASCF (International Accounting Standards Committe Foundation) lo que hizo el IASB fue que absorbió a las NIC, antiguas normas y adiciono unas normas a las cuales se les llamo IFRS (International Financial Reporting Standards) más conocidas por sus siglas en español NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera). Por tal razón a partir del 2001 el IASB ha estado en frente del proyecto NIIF como resultado hoy en día tenemos dos tipos de NIIF:

a) NIIF plenas: Conjunto de NICs y de NIIF Aplican para unas entidades específicas las cuales se explicaran más adelante.

b) NIIF para PYMES: Vendrían siendo las NIIF plenas pero de forma resumida, ya que el IASB noto que existían unas medianas y pequeñas empresas a las cuales implementar las NIIF plenas le generaría un costo exagerado. (Contabilizalo.com)

La convergencia a las NIIF puede ser más beneficiosa si el país y sus empresas cuentan con ciertas características. Varios autores, como Armstrong, Barth, Jagolinzer y Riedl (2010) y Soderstrom y Sun (2007), descubrieron que ciertos países y empresas se han beneficiado con la aplicación de las NIIF, encontrando, además, que los países que tienen más probabilidades de adoptar las NIIF tienen las siguientes características: menor número de leyes sobre oferta pública de valores, poco acceso a nuevos inversionistas, debilidad de los mecanismos de protección a los inversores y mercado de capital cerrado. Igualmente, las empresas que más se benefician con la adopción de las NIIF son aquellas que tienen información contable de mala calidad (Armstrong *et al.*, 2010; Soderstrom y Sun, 2007), que están en proceso de expansión de ventas y tienen mayores necesidades de financiación externa (Soderstrom y Sun, 2007). Sin embargo, para que el resultado positivo de la adopción tenga efecto sobre las empresas y los países, la aplicación de las NIIF tiene que ser supervisada por entes gubernamentales (Armstrong *et al.*, 2010) y deben existir políticas de transparencia y control de la información contable (Daske, Hail, Leuz y Verdi, 2008). (SCIELO, 2015)

1.2 MARCO CONTEXTUAL

El presente estudio de investigación se desarrolló en el municipio de Villavicencio, municipio colombiano, capital del departamento del Meta y es el centro comercial más importante de los Llanos Orientales. Está ubicada en el Piedemonte de la Cordillera Oriental, al Noroccidente del departamento del Meta, en la margen izquierda del río Guatiquía. Fundada el 6 de abril de 1840, cuenta con una población urbana aproximada de 486.363 habitantes en 2015. Presenta un clima cálido y muy húmedo, con temperaturas medias de 28° C y 30°C.

Por pertenecer a la región de la Orinoquía, es una ciudad agroindustrial y minera, Villavicencio se perfila como una ciudad que será un polo de desarrollo económico a nivel nacional.

Como capital departamental, alberga las sedes de la Gobernación del departamento del Meta, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio (EAAV), la Empresa Electrificadora Del Meta (EMSA), la sucursal del Banco de la República de Colombia y la Cámara De Comercio De Villavicencio (CCV). La ciudad se encuentra a 86 kilómetros al sur de la capital de Colombia, Bogotá, a dos horas y media por la Autopista al Llano.

La implementación de las normas internacionales de información financiera (NIIF) en Colombia sigue la tendencia de globalización y armonización de la información contable que permitirá que los estados financieros sean comparables entre países. Dicha comparabilidad es importante, ya que les permite ahorrar tiempo y dinero a las empresas, cuando se realicen negociaciones tanto nacionales como internacionales en cuanto a conversión de estados financieros y una buena toma de decisiones por parte del inversor. Dentro de las partidas que van a sufrir un cambio importante se encuentra la partida de inventarios. La valuación, costo

y presentación de los inventarios se modifican, lo cual tendrá un efecto en los estados financieros, sus indicadores y la determinación de los impuestos de las compañías colombianas. (SCIELO, 2015)

La adopción de las NIIF comienza como un esfuerzo conjunto de tener estándares de información financiera que permitieran que los estados financieros de las compañías fueran comparables a través de los países. Ya que Colombia entra a adoptar las NIIF y NIC a partir del año 2014, es un campo sobre el que no existe mucha investigación y queda un amplio espacio para la innovación del conocimiento. En su estado actual, se destacan varias investigaciones sobre la adopción de las NIIF, aproximaciones que se pueden clasificar en cuatro temas principales: 1) beneficiarios de la adopción, 2) implicaciones generales, 3) implicaciones impositivas e 4) implicaciones en los inventarios.

1.3 MARCO TEORICO

En Colombia, la Ley 1314 de 2009 orientó la adaptación de las Normas Contables para mejorar la competitividad, la productividad y el desarrollo empresarial, por medio, entre otros sucesos, de la analogía hacia estándares internacionales reconocidos, las mejores prácticas y la adaptación a los cambios en los negocios, y encargó al CONSEJO TECNICO DE LA CONTADURIA PUBLICA elaborar la propuesta de normas y colocarlas a consideración de los Ministerios de Comercio, Industria y Turismo y de Hacienda y Crédito Público. Para ello se consideró que los requisitos de información financiera no son necesariamente adecuados para las pequeñas y medianas empresas y menos para las microempresas, la ley establece instrumentos para separar las normas contables de ciertos tipos de entidades.

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública, CTCP, publicó el Documento de Direccionamiento Estratégico, en el cual propone como estándar contable para las grandes empresas que no coticen en el mercado de valores y para las entidades medianas, las NIIF para las PYMES. Se espera que las NIIF para PYMES sea el principal referente de la regulación contable que será expedida en Colombia para las medianas empresas. Las NIIF para PYME fueron emitidas en Julio de 2009. En la actualidad, desde 2001 han sido adoptadas las Normas Internacionales de Información Financiera por un número cercano a los 120 países, siendo reconocidas las cargas económicas y administrativas que deben considerar los entes reguladores.

Con base a esta implementación y la nueva normatividad, las empresas se deberán agrupar y para ello, el profesor Hernando Bermúdez – Gómez (2010) explica: "Según los artículos 2 y 8 de dicha ley, son cinco los criterios que pueden tenerse en cuenta para formar "estratos": (a) las variables de tamaño (activos, ingresos, empleados); (b) la forma de organización jurídica; (c) las circunstancias socioeconómicas; (d) el sector al que pertenecen, y (e) el interés público involucrado en su actividad".

La modificación de las normas contables implica cambios en la forma en que se reconocen, miden y presentan los hechos económicos que afectan a las empresas, lo que se denominará implicaciones financieras. Y se identifican otro tipo de implicaciones que no son financieras, y se pueden citar: las ventajas en el proceso de preparación de información derivadas del uso de las NIIF para PYMES; las complejidades o desventajas en el proceso de preparación de información derivadas del uso de las NIIF para PYMES; las consecuencias

legales que se desprenden de la adopción de las NIIF para PYMES; y, y las implicaciones tributarias que se desprenden de la adopción de las NIIF para PYMES.

Aunque Colombia camina a paso firme en el proceso, aún se observan nubarrones en el escenario NIIF. Uno de ellos es la 'soledad' de las áreas financieras contables y el bajo involucramiento de la alta gerencia. "Es un cambio que afecta toda la operación y no solamente al área financiera", afirma Juan Antonio Colina, socio líder Niif de PwC Colombia.

1.3.1 NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), también conocidas por sus siglas en inglés como IFRS (International Financial Reporting Standards), son estándares técnicos contables adoptadas por el IASB, institución privada con sede en Londres. Constituyen los Estándares Internacionales o normas internacionales en el desarrollo de la actividad contable y suponen un manual contable de la forma como es aceptable en el mundo.

Las normas se conocen con las siglas NIC y NIIF dependiendo de cuándo fueron aprobadas y se matizan a través de las "interpretaciones" que se conocen con las siglas SIC y CINIIF.

Las normas contables dictadas entre 1973 y 2001, reciben el nombre de "Normas Internacionales de Contabilidad" (NIC) y fueron dictadas por el IASC, precedente del actual IASB. Desde abril de 2001, año de constitución del IASB, este organismo adoptó todas las NIC y continuó su desarrollo, denominando a las nuevas normas "Normas Internacionales

de Información Financiera" (NIIF). Los IFRS - NIIF en los estados financieros desconocen los impactos sociales y ambientales que originan las organizaciones. (Foundation, IFRS)

1.3.2 PROCESO DE CONVERGENCIA EN COLOMBIA (LEY 1314 DEL 2009)

Proceso de convergencia:

Decreto 2649 de 1993: Reglamentó la contabilidad en general y los principios y normas de contabilidad.

Objetivo Ley 1314 de 2009:

Conformación de un sistema único y homogéneo de normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información, bajo estándares internacionales de aceptación mundial, con las mejores prácticas y con la rápida evolución de los negocios.

Apoyar la internacionalización de las relaciones económicas.

1.3.3 QUÉ BUSCAN LAS NIIF?

Las NIIF están diseñadas para ser aplicadas en los estados financieros con propósito de información general, es decir de brindar información a los usuarios (accionistas, acreedores, empleados, público en general) con el objetivo de suministrar información sobre:

- Situación Financiera
- Rendimiento
- Flujos de efectivo

1.3.4 NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

El objetivo de esta NIIF es asegurar que los primeros estados financieros con arreglo a las NIIF de una entidad, así como sus informes financieros intermedios, relativos a una parte del ejercicio cubierto por tales estados financieros, contienen información de alta calidad que:

(a) Sea transparente para los usuarios y comparable para todos los ejercicios que se presenten;

(b) suministre un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); y

(c) pueda ser obtenida a un coste que no exceda a los beneficios proporcionados a los usuarios. (Plan Contable 2007)

1.3.5 NIIF 2 Pagos basados en acciones

El objetivo de esta NIIF consiste en especificar la información financiera que ha de incluir una entidad cuando lleve a cabo una transacción con pagos basados en acciones. En concreto, requiere que la entidad refleje en el resultado del ejercicio y en su posición financiera, los efectos de las transacciones con pagos basados en acciones, incluyendo los gastos asociados a las transacciones en las que se conceden opciones sobre acciones a los empleados. (Plan Contable 2007)

1.3.6 NIIF 3 Combinaciones de negocios

El objetivo de esta NIIF es mejorar la relevancia, fiabilidad y comparabilidad de la información sobre combinaciones de negocios y sus efectos que una entidad que informa

proporciona en sus estados financieros. Para la consecución del señalado objetivo esta NIIF establece principios y requerimientos sobre cómo la entidad adquirente:

a) reconocerá y valorará en sus estados financieros los activos adquiridos identificables, los pasivos asumidos y cualquier participación no dominante en la entidad adquirida;

b) reconocerá y valorará el fondo de comercio adquirido en la combinación de negocios o una ganancia procedente de una compra en condiciones muy ventajosas; y

c) determinará qué información se ha de revelar para permitir a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza y los efectos financieros de la combinación de negocios. (Plan Contable 2007)

1.3.7 NIIF 4 Contrato de seguros

El objetivo de esta NIIF consiste en especificar la información financiera que debe ofrecer, sobre los contratos de seguro, la entidad emisora de dichos contratos (que en esta NIIF se denomina aseguradora), hasta que el Consejo complete la segunda fase de este proyecto sobre contratos de seguro. En particular, esta NIIF requiere:

A. Realizar un conjunto de mejoras limitadas en la contabilización de los contratos de seguro por parte de las aseguradoras.

B. Revelar información, en los estados financieros de la aseguradora, que identifique y explique los importes que se derivan de los contratos de seguro, a la vez que ayude a los usuarios de dichos estados a comprender el importe, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros procedentes de esos contratos. (Plan Contable 2007)

1.3.8 NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

El objetivo de esta NIIF es especificar el tratamiento contable de los activos mantenidos para la venta, así como la presentación e información a revelar sobre las actividades interrumpidas. En concreto, esta NIIF requiere:

A. los activos que cumplan los requisitos para ser clasificados como mantenidos para la venta, sean valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costes de venta, así como que cese la amortización de dichos activos; y

B. los activos que cumplan los requisitos para ser clasificados como mantenidos para la venta, se presenten de forma separada en el balance, y que los resultados de las actividades interrumpidas se presenten por separado en la cuenta de resultados.

1.3.9 NIIF 6 Exploración y evaluación de recursos minerales

El objetivo de esta NIIF es especificar la información financiera relativa a la exploración y la evaluación de recursos minerales.

En concreto, esta NIIF requiere:

A. determinadas mejoras en las prácticas contables existentes para los desembolsos relacionados con la exploración y evaluación;

B. que las entidades que reconozcan activos para exploración y evaluación realicen una comprobación del deterioro del valor de los mismos de acuerdo con esta NIIF, y valoren el posible deterioro de acuerdo con la NIC 36 Deterioro del valor de los activos;

C. revelar información que identifique y explique los importes que surjan, en los estados financieros de la entidad, derivados de la exploración y evaluación de recursos minerales, a la vez que ayude a los usuarios de esos estados financieros a comprender el importe, calendario y certidumbre asociados a los flujos de efectivo futuros de los activos para exploración y evaluación reconocidos. (Plan Contable 2007)

1.3.10 IIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar

El objetivo de esta NIIF es requerir a las entidades que, en sus estados financieros, revelen información que permita a los usuarios evaluar:

A. La relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y en el rendimiento de la entidad; y

B. la naturaleza y alcance de los riesgos procedentes de los instrumentos financieros a los que la entidad se haya expuesto durante el ejercicio y en la fecha de presentación, así como la forma de gestionar dichos riesgos.

Los principios de esta NIIF complementan a los de reconocimiento, valoración y presentación de los activos financieros y los pasivos financieros de la NIC 32 Instrumentos financieros: Presentación y de la NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración. (Plan Contable 2007)

1.3.11 NIIF 8 Segmentos de operación

La presente NIIF se aplicará:

(a) a los estados financieros separados o individuales de una entidad:

(i) Cuyos instrumentos de deuda o de patrimonio se negocien en un mercado público (bolsa de valores nacional o extranjera o mercado no organizado, incluidos los mercados locales y regionales), o

(ii) que registre, o esté en proceso de registrar, sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el fin de emitir instrumentos de cualquier clase en un mercado público; y

(b) a los estados financieros consolidados de un grupo con una dominante:

(i) Cuyos instrumentos de deuda o de patrimonio se negocien en un mercado público (bolsa de valores nacional o extranjera o mercado no organizado, incluidos los mercados locales y regionales), o

(ii) que registre, o esté en proceso de registrar, sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el fin de emitir instrumentos de cualquier clase en un mercado público.

Si una entidad a la que no se exige el cumplimiento de la presente NIIF opta por revelar información por segmentos que no se atenga a la presente NIIF, no deberá designar la información como información por segmentos.

Si un informe financiero contiene tanto los estados financieros consolidados de una dominante a la que es de aplicación la presente NIIF, como los estados financieros separados de la misma, sólo se requerirá información por segmentos en los estados financieros consolidados.

2. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Por medio de las técnicas de investigación las cuales son indispensables para la consecución de información y para poder llevar a cabo los análisis de los procesos que se realizan en el proyecto, se tomarán en cuenta los siguientes métodos de tipo descriptivo y comparativo con un enfoque de investigación cualitativo, la cual requiere un trabajo de campo, en la primera se podrá recopilar datos de informes de gerencia, personal de trabajo vinculado al ente económico, que permitirá examinar las diversas áreas que componen la empresa y obtener datos indispensables para la realización del proyecto y por último la interactiva que mediante un análisis de entorno externo con datos estudiados antes facilita la deducción.

Según Tamayo y Tamayo M. (Pág. 35), en su libro Proceso de Investigación Científica, la investigación descriptiva “comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, y la composición o proceso de los fenómenos. El enfoque se hace sobre conclusiones dominantes o sobre grupo de personas, grupo o cosas, se conduce o funciona en presente”. (M, 2004)

Según Sabino (1986) “La investigación de tipo descriptiva trabaja sobre realidades de hechos, y su característica fundamental es la de presentar una interpretación correcta. Para la investigación descriptiva, su preocupación primordial radica en descubrir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos, utilizando criterios sistemáticos que permitan poner de manifiesto su estructura o comportamiento. De esta forma se pueden obtener las notas que caracterizan a la realidad estudiada”. (Pág. 51) (Sabino, 1986)

Según Avila Baray (2006), “este tipo de estudio comparativo se utiliza para evaluar las semejanzas y diferencias de corrientes del pensamiento, autores y teorías”

2.1 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Esta investigación se ve inmersa en la modalidad descriptiva la cual se ha implementado para el desarrollo del actual proyecto, para la búsqueda de datos donde se utilizan las técnicas o herramientas para la recopilación de material pertinente y requerido, ya que es necesario que la información que se logre encontrar genere un aporte muy valioso para la investigación para que de esta manera se pueda sacar conclusiones de las partes que están siendo afectadas o que se vean involucradas. Para la presente exploración los siguientes métodos a utilizar son:

✓ **La observación directa:** esta técnica nos ayudará a tener bases de situaciones, acciones de los diferentes aspectos, para poder valorar el contexto actual y real de las empresas modelos de estudio.

✓ **Entrevistas:** esta consiste en realizar en una conversación con la gerencia y persona encargada de la empresa el cual lleva a cabo las actividades competentes al desarrollo del negocio, mediante pregunta previamente establecida, con objetivos de obtener información que ayude a plantear propuestas de mejoramiento.

Al momento de realizar este tipo de investigación descriptiva la cual exige que se indague en el lugar o campo donde se dan los sucesos, se basa en datos, orientaciones cualitativas y métodos proyectivos la técnica que se utilizará es la investigación.

✓ **Investigación o trabajo de campo:** esta como su nombre lo indica permite reunir la información administrativa, financiera y contable, pertinente de las empresas de estudio, mediante la recopilación de datos históricos que pueden ser cifras de ventas de productos, gastos, inversiones, obligaciones a favor o en contra con las cuentas así mismo del entorno organizacional que se pueda recaudar o percibir.

3. MUESTRA

Para este proyecto se tomara como referencia principal la empresa AVELLANO S.A.S, empresa con gran representación en el departamento del Meta, perteneciente al sector avícola y fuente principal de información para nuestro estudio de caso, la cual nos brinda información de sus áreas contables y financieras. Basaremos nuestra investigación con los estados financieros a corte del 2016, se podrán comparar los diferentes cambios en que se basa nuestro estudio, este muestreo será descriptivo, porque mediante el método de muestreo intencional se elegirá directamente a la población para realizar este tipo de técnica de investigación como la entrevista, que serán efectuadas y al emitir sus respuestas éstas pueden ser diferentes lo cual requiere un análisis o evaluación.

4. INSTRUMENTOS O TECNICAS DE RECOLECCION DE INFORMACION

Se denominan fuentes de información a diversos tipos de documentos que contienen datos útiles para satisfacer una demanda de información o conocimiento. (Biblioteca universidad de Alcalá)

Conocer, distinguir y seleccionar las fuentes de información adecuadas para el trabajo que se está realizando es parte del proceso de investigación y las técnicas son los procedimientos e instrumentos que utilizamos para acceder al conocimiento. Encuestas, entrevistas, observaciones y todo lo que se deriva de ellas. (Biblioteca ucv)

El proceso de recolección de información se orientó en dos técnicas básicas: la observación, conocimiento de los procesos y procedimientos en visitas a las empresas, y entrevista al personal vinculado a las organizaciones para identificar los factores relevantes en el desarrollo del objeto social del ente económico a analizar. Se apoyaron estos procesos con recolección de información relevante de las diferentes áreas de las empresas, que permitieron identificar los fundamentos teóricos y operativos.

En este proceso se manejaron instrumentos como: notas de campo, entrevistas guiadas enfocadas a los procesos. La entrevista como medio de recolección de información, fue fundamental al permitir obtener información real y verídica de las empresas, para así poder focalizar hechos relevantes y realizar un correcto análisis.

5. PROCEDIMIENTO

Para iniciar el estudio y análisis del proyecto de NIIF en las Compañías analizadas, se solicita información pertinente a la operatividad del ente económico. Siendo requerido el análisis interno y externo de la empresa, para identificar los procesos ejecutados. Entre la información requerida se pueden citar:

A. Aspectos de Tipo Legal y Societario:

1. Listado o resumen de cualquier tipo de contrato (préstamos, arrendamiento, asesoría técnica, publicidad y mercadeo, corretaje, comisiones, mandato, asociación, distribución, servicios, convenios, regalías, licencias, concesión, cuentas en participación etc.) vigentes, que indique: objeto, contra parte, monto, vigencia, garantías, financiación o cualquier otro tipo de información importante.

B. Planes, políticas y procedimientos corporativos:

2. Disponibilidad de consulta del plan estratégico de la Entidad.

3. Disponibilidad de consulta de las políticas y procedimientos actualizados a nivel de las distintas áreas funcionales de la Entidad que se encuentren actualmente documentados. (Políticas administrativas , financieras, contables, operativas)

C. Gestión humana y estructura organizacional

4. Disponibilidad de consulta del organigrama actualizado de la Entidad, donde podamos apreciar la estructura jerárquica de la Entidad.

5. Descripción de planes de compensación, legal, extralegal de la entidad, existencia de pactos o convenios colectivos.

6. Disponibilidad de consulta de políticas de incentivos, comisiones, bonificaciones y demás planes de compensación variable a empleados, si aplica, incluyendo remuneraciones extra legales y forma de liquidación. Incluye pagos des- salarizado.

D. Aplicativo contable

7. Resumen e indicación del funcionamiento del aplicativo contable (Programa de contabilidad), que describa su manera de operar, bien sea mediante módulos, registros de transacciones operativas en línea, interfaces existentes (Nomina, Cartera,). Descripción , detalle y tipo de comprobantes parametrizados en este aplicativo, origen y manera de registro (Manual, automático)

E. Información Tributaria y Cambiaria

8. Estado de todo tipo de contingencias, procesos o litigios legales que se encuentren en curso o que se hayan resuelto a favor o en contra de la Entidad.

9. De existir, disponibilidad de consulta de los requerimientos vigentes de autoridades de vigilancia y control.

F. Área Contable y de Costos

10. Informe de gestión y estados financieros del año

11. Archivo en Excel del balance actualizado de comprobación (del aplicativo contable) al último corte que se encuentre disponible a nivel detallado.

12. Detalle en medio magnético de Propiedad Planta y Equipo donde podamos apreciar por activo:

- a. Costo de adquisición
- b. Ubicación
- c. Fecha de adquisición
- d. Tasa de depreciación
- e. Depreciación Acumulada
- f. Valor de los activos totalmente depreciados

13. Detalle de diferidos y otros activos

14. Detalle de obligaciones financieras de la Entidad

15. Descripción del modelo, estructura y componentes del costo en la venta y prestación de servicios.

16. Detalle de transacciones con vinculados y partes relacionadas (Accionistas, compañías asociadas, subsidiarias, administradores, etc.)

G. Área comercial

17. Descripción de la política general para la venta y prestación de servicios, políticas de precios y descuentos, términos generales de negociación, políticas de crédito, canales de distribución, etc.

6. ANALISIS DE DATOS

Una vez la información sea recolectada, se procede a presentar toda la información, para de esta manera realizar el correcto diagnóstico de las empresas frente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

6.1 EMPRESA AVICOLA AVES DEL LLANO S.A.S.

6.1.1 NOMBRE DE LA EMPRESA

La empresa a partir del 2016 se llama **INDUSTRIA NUTRICIONAL AVÍCOLA S.A.S** antes llamada **AVICOLA AVES DEL LLANO S.A.S** o también es conocida por su marca Registrada **AVELLANO**, el presente estudio de caso se trabajara sobre el nombre de **AVELLANO SA.S**, ya que los estados financieros salen con corte del 2016.

6.1.2 MACRO LOCALIZACIÓN



Ilustración 1. Macro localización de la empresa.

Fuente. María Fernanda Parrado Gómez funcionaria Avellano

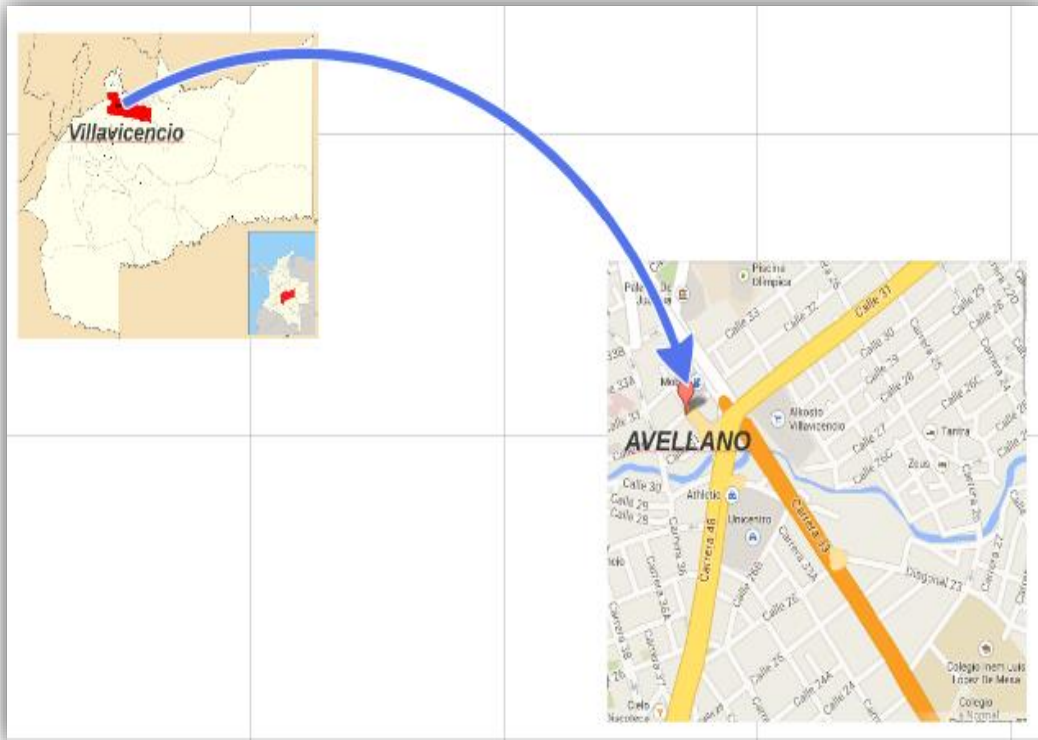
La empresa **AVICOLA AVES DEL LLANO S.A.** está ubicada en Colombia, específicamente en el departamento del Meta.

Sector: La empresa **AVICOLA AVES DEL LLANO S.A.** se clasifica en el sector primario teniendo en cuenta que se encarga de la producción masiva de carne de pollo.

Tipo de Empresa: Comercializadora al por mayor de productos alimenticios, materias primas agropecuarias, animales vivos y otros tipos de expendios de comidas preparadas.

6.1.3 MICRO LOCALIZACIÓN

Ilustración 2. Micro localización de la empresa.



La empresa **AVICOLA AVES DEL LLANO S.A.S**, está ubicada en la Calle 32 N° 34 – 15 en el barrio Maizaro en la ciudad de Villavicencio.

6.1.4 SLOGAN

AVICOLA AVES DEL LLANO S.A. es la empresa llanera de obligada referencia en el sector socio-económico del pollo en la región del Meta y sus áreas de influencia comercial. Tal baluarte se ha logrado en virtud de la calidad de su producto, su estricto cumplimiento en la promesa de servicio, el compromiso legítimo de sus colaboradores internos y el voto incondicional de sus socios fundadores con respecto a saber hacer las cosas bien y cada vez mejor.

Por eso **AVICOLA AVES DEL LLANO S.A.** es hoy por hoy una de las empresas con claro sentido de desarrollo marcado en las esferas de la eco-sostenibilidad humana y socio-económica de la región, al contribuir con importantes índices de empleabilidad, activación económica, prácticas limpias de producción, un producto de características propias del arraigo campesino-criollo y su invaluable plus en la conservación de la cadena de frío que garantiza el más óptimo producto en condiciones de frescura y relación peso-calidad-precio.

En consecuencia de lo anterior, la empresa **AVICOLA AVES DEL LLANO S.A.** tiene como slogan: **“POLLO CRIOLLO SIEMPRE FRESCO”**.

6.1.5 LOGO

Ilustracion 3. Logo de la empresa.



Fuente. AVELLANO S.A.

6.1.6 RESEÑA HISTÓRICA

Avícola Aves del Llano inició actividades en el año 2005 con la venta de pollo a baja escala y de forma muy intuitiva, creando una clientela o mercado natural que permitió sembrar los cimientos de la empresa. En este mismo año, la empresa se enfocó en el crecimiento de la venta a través del canal TAT y dados los resultados logrados cifró entonces la estrategia de negociación directa con proveedores, para optimizar la estructura de costos y

precios. Todo esto permitió que el año 2006 fuera un periodo de afianzamiento y maduración en el mercado y frente a la competencia. En el 2008 celebró una alianza de producción con la empresa Avícola Los Cambulos de Bogotá, lo cual catapultó el afianzamiento empresarial y la salida del mercado de la primer marca denominada “Pri-pollo”. En el 2009 se ampliaron las alianzas de producción con varias granjas, el inicio del proyecto de la nueva sede administrativa y de post-proceso y la participación societaria en la planta de sacrificio en Aviguamal. Se consolidó entonces la nueva marca “avellano”. Este afianzamiento empresarial se continuó en el 2010 y permitió un incremento muy significativo en la cuota de participación comercial en la región. En el 2012 se inauguró la nueva sede empresarial, a la par con el proceso de gestión interna de la organización y su proyección estratégica, de cara a lo que podría significar a futuro las condiciones cambiantes del mercado-cliente, del producto-pollo, de la competencia local y nacional, del abrazo de la globalización con el TLC, y del futuro mismo de la empresa. Actualmente la empresa se concentra en el proyecto de certificación ISO.

AVICOLA AVES DEL LLANO S.A. - AVELLANO fue constituida el 3 de Agosto de 2.009 y su objeto social es la comercialización avícola, producción y distribución de pollos, bien sea en pie o en canal. Crear establecimientos de comercio cuya función primordial será la de asadero de pollos. Adquirir, enajenar, administrar, dar o tomar en arriendo toda clase de bienes inmuebles (bodegas, locales, fincas, haciendas, etc). La sociedad podrá participar en actividades de comercialización de compra y venta de semovientes sea vacuno, porcino, avícola y en actividades pecuarias y agropecuarias. Prestar el servicio de transporte en general.

6.1.7 MISIÓN

Somos una empresa organizada, sólida y competitiva del Sector Avícola que produce, distribuye y comercializa Pollo, para el oriente colombiano, a través de una red de aliados estratégicos y colaboradores comprometidos con la excelencia en el servicio, el medio ambiente y la sociedad. Nos diferenciamos por brindar un producto bajo estándares de calidad, inocuidad, cobertura de mercado y presencia de marca, con el fin de satisfacer las necesidades y expectativas específicas de nuestros clientes en busca del posicionamiento a nivel regional.

6.1.8 VISIÓN

En el 2018 seremos la marca más importante del oriente colombiano, reconocida por su óptima calidad y excelente servicio, en la producción, distribución y comercialización de Pollo fresco, para lo cual la empresa desarrolla cada uno de sus procesos, a través del uso de nuevas tecnologías y capacitación continua a su personal, comprometidos de corazón con las necesidades alimenticias de nuestros clientes.

6.1.9 VALORES CORPORATIVOS

- ✓ Honestidad.
- ✓ Compromiso.
- ✓ Responsabilidad.
- ✓ Confiabilidad.

✓ Disciplina.

✓ Respeto.

✓ Pasión.

6.1.10 PROPIETARIOS Y ACCIONISTAS

La Composición Accionaria de **AVICOLA AVES DEL LLANO S.A.S. - AVELLANO** es la siguiente:

ACCIONISTAS	% Participación
Cesar Alberto Prieto Jiménez	40%
Miguel Fernando Prieto Jiménez	30%
Luz Stella Jiménez Rodríguez	30%

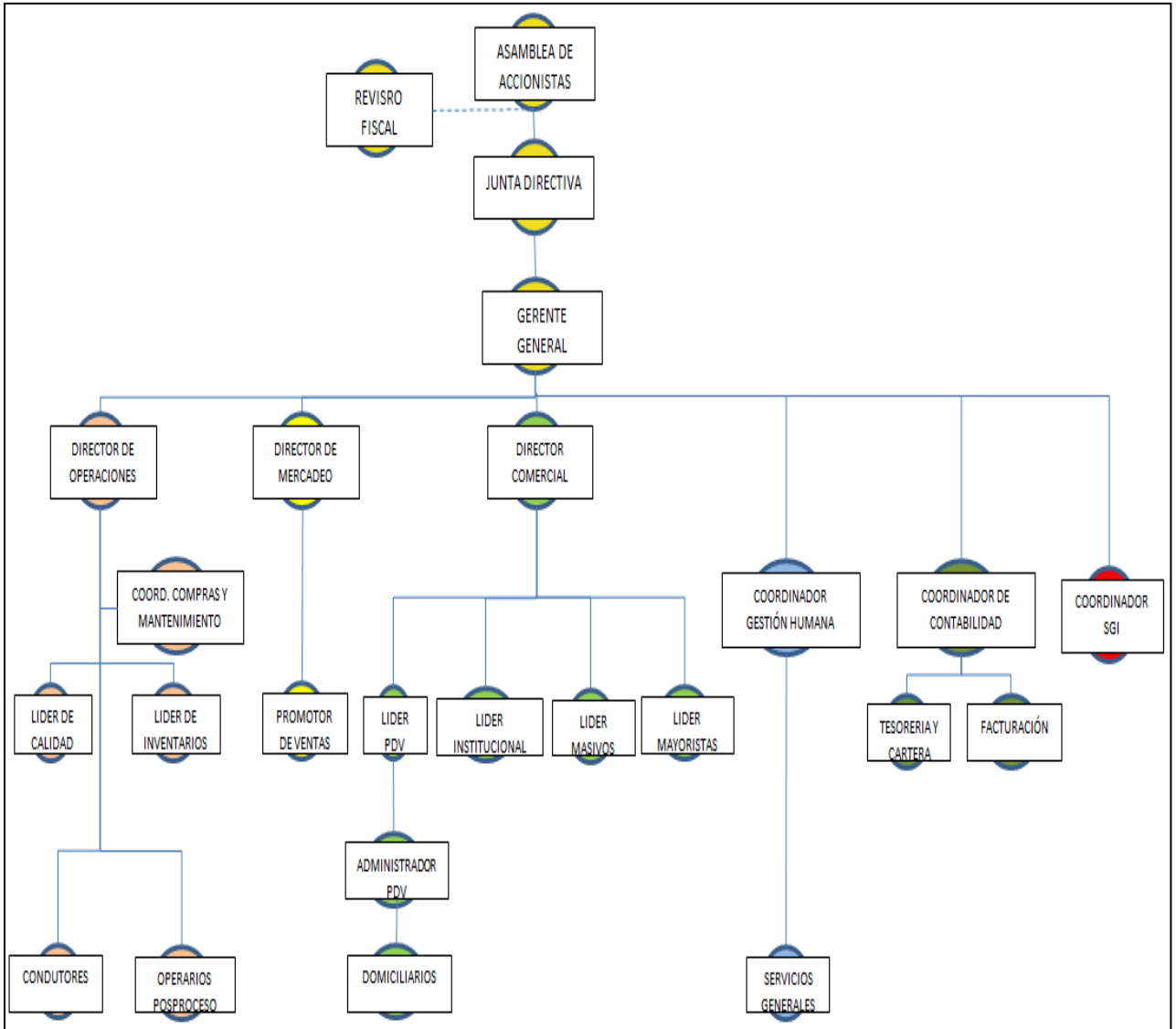
Tabla 1. Composición accionaria de la empresa para el 2015

6.1.11 ENTIDADES RESPONSABLES PARA INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA

AVICOLA AVES DEL LLANO S.A.S. - AVELLANO es una entidad vigilada por la Superintendencia de Sociedades de Colombia.

6.1.12 RESUMEN ORGANIGRAMA GENERAL DE AVICOLA AVES DEL LLANO S.A.S. – AVELLANO

Tabla 2. Organigrama general de la empresa



6.1.13 ENTENDIMIENTO DE LAS PRINCIPALES OPERACIONES DE AVICOLA AVES DEL LLANO S.A.S. - AVELLANO

Efectuamos y documentamos mediante entrevistas con el personal y la revisión de la información suministrada y procedimientos, el entendimiento general del ciclo de negocios de la Compañía el cual fue fundamental para la ejecución de la etapa de diagnóstico del proyecto.

Por medio de órdenes de pedido **Avícola Aves del Llano S.A.S. - AVELLANO** compra y beneficia los pollos diariamente. Dicho proceso se realiza en la planta de beneficio de AVIGUAMAL principalmente, o en PROCEAVICOLA, y de allí se distribuye de dos maneras: 1) cuando el cliente se encuentra en el recorrido y es fácil despachar directamente el producto, se relaciona y entrega, o 2) llevando el producto a la planta de distribución donde será procesado (despresado), y posteriormente despachado al cliente.

Una vez se finaliza el proceso y de acuerdo a las condiciones pactadas AVICOLA AVES DEL LLANO S.A.S. - AVELLANO factura a sus clientes.

6.2 IMPACTOS EN LA ADOPCION DE LAS NIIF (EMPRESA AVELLANO)

6.2.1 Sección 11, Instrumentos Financieros Básicos

a) HECHO ECONÓMICO: Efectivo Equivalentes de efectivo

I. PCGA local:

El valor asignado a las cuentas de efectivo y sus equivalentes en Avicola Aves del Llano S.A.S. - AVELLANO (En adelante AVELLANO) constituyen el valor nominal del derecho en efectivo, representado en:

- Caja: Bases fijas de efectivo utilizados en el centro de distribución (principal) y puntos de venta - base de caja

- Caja General: Eventuales saldos de dinero que quedan en los puntos de venta, producto de la venta diaria.

- Los arqueos de caja son esporádicos. Generalmente cuando hay diferencia o caja esta en cero. Caja menor no se maneja. Se utiliza es la base de caja de cada punto de venta.

- Bancos cuentas corriente y de ahorro: Montos en moneda local en entidades nacionales. Actualmente cuentas bancarias en diferentes entidades.

- Los pagos se realizan mediante transferencia electrónica la gran mayoría de acuerdo a la disponibilidad de recursos y vencimiento de obligaciones. Siendo autorizados por la Gerencia y ejecutados por el área financiera. No se tienen fechas preestablecidas para pagos, se realizan diariamente.

II. NIIF pymes:

Bajo NIIF para Pymes, sección 11, el efectivo y equivalentes de efectivo comprenden:

- Tanto el efectivo como los depósitos bancarios a la vista.
- Dado lo anterior, los reconocimientos del efectivo por parte de AVELLANO no presenta ningún cambio respecto de la norma.

III. Impacto sistemas de información:

No tiene impacto.

IV. Impacto sistemas de comunicación:

No tiene impacto.

V. Impacto:

Nulo.

b) HECHO ECONÓMICO: Partidas conciliatorias

I. PCGA local:

Las principales partidas conciliatorias obedecen a cheques girados entregados no cobrados con proveedores que están quedando como partidas conciliatorias de banco originando sobregiros contables y descargando el pasivo correspondiente. Acción recurrente mensual.

II. NIIF pymes:

Se deberán evaluar y reclasificar todas las partidas conciliatorias a sus cuentas correspondientes, de tal forma que reflejen su hecho económico, por ejemplo: para los cheques pendientes de cobro y en custodia (no entregados al tercero) es necesario reintegrar el dinero a la cuenta del disponible y reconocer nuevamente el pasivo respectivo.

Lo mismo sucede con las consignaciones o abonos no identificados; bajo NIIF, éstas serán un mayor valor del efectivo contra una cuenta del pasivo, mientras se identifique el tercero que realizó el abono. No obstante, para aquellas consignaciones sin identificar que correspondan a clientes estos valores serán un menor valor de la cartera.

III. Impacto sistemas de información:

No tiene impacto.

IV. Impacto sistemas de comunicación:

Se deberá comunicar al área de tesorería y contabilidad estos aspectos para que pueda efectuarse el reconocimiento adecuado de estas partidas.

V. Impacto:

Nulo.

c) HECHO ECONÓMICO: Efectivo restringido y con destinación específica

I. PCGA local:

No se evidencia restricciones de efectivo y equivalentes de efectivo.

II. NIIF pymes:

Bajo NIIF, si una entidad posee efectivo restringido, no reconoce estos saldos como recursos de efectivo disponible, sino en una cuenta contable del balance general denominada "fondo restringido", dada la destinación limitada de dichos montos, revelando tal situación en las notas a los Estados Financieros.

III. Impacto sistemas de información:

No tiene impacto.

IV. Impacto sistemas de comunicación:

El área de Tesorería deberá informar a Contabilidad la existencia de efectivo restringido (que no puede ser utilizado por la Compañía), y cualquier convenio de reciprocidad suscrito con entidades financieras, para efectos de revelarlo en las notas a los estados financieros.

V. Impacto:

Nulo.

PROCESO QUE IMPACTA LA IMPLEMENTACION DE LAS NIIF:

Tesorería y contabilidad

6.2.2 Secciones: 11 Instrumentos Financieros, 9 Estados Financieros Consolidados, 14 Inversiones en Asociados y 15 Inversiones en Negocios Conjuntos.

a) HECHO ECONOMICO: Inversiones en acciones- Reconocimiento y Medición

I. PCGA LOCAL

Refleja las inversiones que tiene Avícola Aves del Llano S.A.S. **AVELLANO S.A.S.** en otra entidad representada en acciones. En la actualidad no cuenta con inversiones.

II. NIIF PYMES

Las Inversiones presentan características que podrían cumplir el tratamiento de inversiones en asociadas establecidas en la sección 14 del estándar en lo que respecta a que el inversionista, **AVELLANO**, tiene "Influencia importante o significativa". El estándar define "Influencia Importante o significativa" como el poder para participar en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada, pero no es ni control (Gobernar las políticas) ni control conjunto (Participación acordada, consentimiento unánime sobre esas políticas de las partes que comparten el control).

Si el inversor mantiene, directa o indirectamente el 20% o más del poder de voto en la asociada, se supone que tiene influencia significativa, a menos que pueda demostrar claramente que tal influencia no existe (sección 14.3). La existencia de otro inversor que posea una participación mayoritaria o sustancial no impide que el inversor tenga influencia significativa. De acuerdo con la sección (10.6) la administración podrá consultar las guías de las NIIF completas. Al respecto la NIC 28, párrafo 7, indica que la existencia de influencia significativa se evidencia generalmente a través de una o varias de las siguientes vías:

- 1.) Representación en el concejo de administración u órgano que haga sus veces.
- 2.) Participación en los procesos de fijación de políticas, incluyendo distribución de dividendos.
- 3) Transacciones de importancia relativa entre el inversor y la asociada.
- 4) Intercambio de personal directivo 5) intercambio de información técnica esencial.

JUICIO CUASI PROFESIONAL.

Las inversiones en asociadas (distintas a las que tengan un precio publicado) en la medición inicial y posterior se miden por a) el Modelo del costo, b) Método de participación o c) modelo de valor razonable (Sección 14.4). Para presentación de estados financieros individuales (no consolidados) la política adoptada para este grupo de inversiones debe ser la misma. (Sección 9.26) y los clasificará como activos no corrientes (14,11)

AVELLANO en la fecha de transición 1/1/2015 en su adopción por primera vez de la NIIF podrá medir esta inversión en su estado de situación financiera separado de apertura, determinado el costo atribuido, que será el valor razonable en la fecha de transición a la NIIF para las PYMES o el importe en libros de los PCGA anteriores en esa fecha.

III. IMPACTO SISTEMA DE INFORMACION

El software deberá contar con una aplicación que le permita al usuario capturar y clasificar la inversión dependiendo si es un:

- 1) Instrumento financiero básico.
- 2) Inversión en Asociada.
- 3) Inversión en negocio conjunto.
- 4) Propiedades de inversión. A su vez deberá permitir alimentar e identificar la información con los modelos o métodos de medición a saber:

- a) Precio de transacción.
- b) Pérdidas por deterioro de valor.
- c) Valor razonable- Precio cotizado.
- d) Valor razonable- mediante técnica de valoración y demás categorías de medición a valor razonable.

De igual manera deberá permitir capturar y mantener la información histórica que permita cumplir con las revelaciones requeridas por el estándar como por ejemplo los

dividendos decretados, distribuciones llevadas al ingreso, importe en libros, bases utilizadas para determinar valor razonable.

IV. IMPACTO SISTEMA DE COMUNICACIÓN

La alta dirección de la Compañía en concurso con las compañías en las cuales se poseen acciones y en las cuales existe una relación vinculante deben establecer canales de comunicación permanente para determinar conscientemente el grado de influencia significativa para decidir, con un alto componente de Juicio, el tratamiento de estas inversiones y definir su política contable a aplicar en cumplimiento NIIF. (Considerar los criterios establecido en la NIC 28 párrafo 7)

El área financiera, contabilidad y tesorería deberá establecer canales de comunicación permanentes que permitan identificar la adquisición de nuevas inversiones y los cambios ocurridos en las ya existentes de manera que permita tener el control y efectuar el reconocimiento , la medición inicial y posterior de acuerdo con lo aquí enunciado.

Se debe definir, documentar y socializar la nueva política contable para el tratamiento de estas inversiones.

V. IMPACTO

Alto.

b) HECHO ECONOMICO: Presentación y revelaciones.

I. PCGA LOCAL

Principales inversiones temporales y permanentes, con indicación de su valor de realización. Cuando se trate de inversiones mediante las cuales se subordine otro ente, se indicara adicionalmente el porcentaje de participación que cada una de ellas represente, el método utilizado para su contabilización y las utilidades recibidas.

II. NIIF PYMES

Para las inversiones en Asociadas se deberá revelar:

1. Su Política contable.
2. El importe en Libros.
3. El valor razonable, si se utilizó método de participación y si hay precios de cotización públicos.
4. El importe de dividendos recibidos y otras distribuciones reconocidas como ingresos, si se usó el método del costo.
5. Si se usó el método de patrimonio se deberá revelar su participación el resultado de la asociada y en sus operaciones discontinuadas.
6. si se utilizó el valor razonable se debe revelar el importe en libros, la base utilizada para determinar el valor razonable.

III. IMPACTO SISTEMA DE INFORMACION

El sistema debe capturar y mantener la información histórica que permita cumplir con las revelaciones requeridas por el estándar como por ejemplo los dividendos decretados, distribuciones llevadas al ingreso, importe en libros, bases utilizadas para determinar valor razonable.

IV. IMPACTO SISTEMA DE COMUNICACIÓN

El área financiera, contabilidad y tesorería deberá establecer canales de comunicación permanentes que permitan identificar la adquisición de nuevas inversiones y los cambios ocurridos en las ya existentes de manera que permita tener el control permanente sobre las revelaciones enunciadas dependiendo del tipo de inversión.

V. IMPACTO

Medio.

PROCESOS QUE IMPACTA LA IMPLEMENTACION NIIF:

Tesorería y Contabilidad- Compañías Vinculadas o Asociadas.

6.2.3 Secciones: 11 Instrumentos Financieros Básicos, 23 Ingresos de actividades ordinarias

a) HECHO ECONÓMICO: Reconocimiento de ingresos por ventas de pollo, canal, canal mayorista.

I. PCGA local:

Para que pueda reconocerse en las cuentas de resultados un ingreso generado por la venta de bienes se requiere que:

1. La venta constituya una operación de intercambio definitivo.
2. El vendedor haya transferido al comprador los riesgos y beneficios esencialmente identificados con la propiedad y posesión del bien, y no retenga facultades de administración o restricción del uso o aprovechamiento del mismo.

3. No exista incertidumbre sobre el valor de la contraprestación originada en la venta y que se conozca y registre el costo que ha de implicar la venta para el vendedor.

4. Se constituya una adecuada provisión para los costos o recargos que deba sufragar el vendedor a fin de recaudar el valor de la venta, con base en estimaciones definidas y razonables.

5. Se constituya una adecuada provisión para las probables devoluciones de mercancías o reclamos de garantías, con base en pronósticos definidos y razonables.

6. Si el recaudo del valor de la venta es incierto y no es posible estimar razonablemente las pérdidas en cobro, la utilidad bruta correspondiente se difiera para reconocerla como ingreso en la medida en que se recauden los instalamentos respectivos.

En el proceso de facturación a clientes realizados por Avícola del Llano S.A.S. - AVELLANO se pueden distinguir dos grandes procesos a saber:

1. Corresponde a las ventas realizadas a canal y a canal mayorista desde la sede principal, en donde los pedidos de la fuerza de ventas de estos dos canales de distribución, son consolidados en área de Operaciones y grabados en el sistema por el auxiliar de facturación (módulo de ventas). Ellos alistan el producto, definen rutas, asignan vehículo, pesan en kilogramos y facturan en el sistema. La ruta regresa al final pasa por "Operaciones" y entrega la N.C (merma y devolución) se digita en el sistema y luego se sube a caja para legalizar. Estos registros en el sistema originan los asientos correlativos para el reconocimiento de ingresos y cartera dentro de la contabilidad. Es importante mencionar que las ventas del canal mayorista también generan un tipo de ingreso por servicio de sacrificio y en ocasiones transporte a clientes de este canal.

2. Avícola Aves del Llano S.A.S. AVELLANO S.A.S. también percibe ingresos ordinarios por el servicio de transporte.

II. NIIF pymes:

De acuerdo con la sección 23 de NIIF para Pymes los ingresos ordinarios surgen por la venta de bienes ya sean producidos por la entidad o los comprados para reventa. Los ingresos ordinarios se deben reconocer cuando se satisfagan todas y cada una de las siguientes condiciones:

1. La entidad haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.

2. La entidad no conserve la propiedad del bien ni retenga el control de los bienes vendidos.

3. El importe de los ingresos ordinarios pueda ser medido con fiabilidad.

4. Sea probable que la entidad obtenga los beneficios asociados a la transacción.

5. Los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad. Estos ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar. Dicha contraprestación tiene en cuenta la cantidad de cualquier descuento comercial, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen. Se exceptúa de lo anterior las ventas a plazos donde existen entradas de efectivo o equivalentes que sean diferidas en el tiempo, constituyendo una financiación.

Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, una entidad reconocerá ingresos ordinarios, por referencia al

grado de terminación de la transacción al final del período que se informe, siempre y cuando se cumplan:

1. El importe de los ingresos pueda medirse con fiabilidad.
2. Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
3. El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
4. Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

III. Impacto sistemas de información:

No tiene impacto.

IV. Impacto sistemas de comunicación:

No tiene impacto.

V. Impacto:

Nulo.

b) HECHO ECONÓMICO: CXC Medición inicial

I. PCGA local:

Las cuentas y documentos por cobrar representan derechos a reclamar efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de préstamos y otras operaciones a crédito. Las cuentas y documentos por cobrar a clientes, empleados vinculados económicos, propietarios, las relativas a impuestos, las originadas en transacciones efectuadas fuera del curso ordinario del negocio y otros conceptos importantes, se deben registrar por separado. La cartera de clientes de Avícola Aves del Llano S.A.S. AVELLANO S.A.S. está compuesta por clientes

Nacionales, aproximadamente el 40% es a crédito. Se mide la CXC por el valor nominal de la operación (Cantidad X Precio definido del producto)

Los plazos otorgados a los clientes nacionales dependen si son de canal o canal mayorista, y generalmente son créditos a corto plazo, estos pueden involucrar plazos de entre 3 días y hasta 30 días para clientes institucionales.

II. NIF pymes:

Teniendo en cuenta que Avícola Aves del Llano S.A.S. AVELLANO S.A.S. otorga plazos de pago entre 3 y 30 días sin exceder los 12 meses, éstas cuentas serán clasificadas como instrumentos financieros básicos (instrumentos de deuda), de la sección 11 del estándar y su medición inicial será al precio de la transacción, es decir, "el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida" , lo cual en este caso corresponde al valor nominal (Precio de la factura). Excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

En tal sentido lo especificado por el estándar no constituye un cambio a lo realizado actualmente por Avellano.

III. Impacto sistemas de información:

Cuando Avícola Aves del Llano S.A.S. AVELLANO S.A.S. implemente modalidades de financiación, o existan cuentas por cobrar a largo plazo. El sistema deberá proporcionar la posibilidad de determinar el plazo real de la financiación (diferencia entre el plazo de contado y el plazo de financiación), determinar los flujos de entrada (venta de contado) y salida (venta de crédito), para determinar la tasa de interés efectivo para el instrumento. Ejemplo para una partida vendida a un cliente con un crédito a dos años sin intereses, se reconoce una cuenta por cobrar al precio de venta en efectivo actual para esa partida. Si no se conoce el precio de venta en efectivo actual, se puede estimar como el valor presente de la cuenta por cobrar en efectivo descontado utilizando la tasa (o tasas) de interés de mercado vigente para una cuenta por cobrar similar.

Posteriormente debe estimar la tasa mensual, para traer el instrumento a valor presente y registrar la cuenta por cobrar por este valor. El sistema debe ajustar el valor mensual de la cuenta por cobrar y reconocer por el mismo valor un ingreso financiero. Al final del periodo de financiación, la cuenta por cobrar debe ser el valor total de la venta a crédito.

IV. Impacto sistemas de comunicación:

La Compañía debe elegir la política contable que utilizará para todos sus instrumentos financieros básicos, de acuerdo con la sección 11.2 del estándar.

La Gerencia Financiera y el área de Cartera, deberán informar al Departamento de Contabilidad, si se pactan acuerdos de financiación con clientes o existen saldos de cartera a

largo plazo (más de 1 año) o que superen las condiciones de financiación normales de la Compañía

V. Impacto:

Nulo.

c) HECHO ECONÓMICO: CXC MEDICIÓN POSTERIOR

I. PCGA local:

Teniendo en cuenta la naturaleza de la partida y la actividad del ente económico, normas especiales pueden autorizar o exigir que estos activos se reconozcan o valúen a su valor presente. En la práctica, las cuentas corrientes comerciales y otras no se valoran posteriormente a su reconocimiento inicial, razón por la cual todas quedan a valor nominal.

II. NIF pymes:

Al final de cada periodo sobre el que se informa, una entidad medirá los instrumentos financieros de la siguiente forma:

Los instrumentos de deuda que se clasifican como activos corrientes se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir. Corresponderá generalmente al precio de la factura.

Los instrumentos de deuda que se salgan de las condiciones normales de financiación se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Para los instrumentos financieros anteriores, debe evaluarse el deterioro del valor o la incobrabilidad.

III. Impacto sistemas de información:

No tiene impacto, si no existe financiación en la CXC

IV. Impacto sistemas de comunicación:

No tiene impacto, si no existe financiación en la CXC

V. Impacto:

Nulo.

d) HECHO ECONÓMICO: Anticipos y avances entregados

I. PCGA local:

Avícola Aves del Llanos S.A.S. - AVELLANO tiene reconocidos principalmente los anticipos a Proveedores.

Anticipo de obra y a otros proveedores.

II. NIIF pymes:

Los anticipos y avances entregados no son considerados activos financieros, dado que no existe un derecho contractual a recibir un activo financiero (sino un bien o servicio no-financiero) si este es el caso No se reconocerán como instrumentos financieros y se deberá evaluar a que otro tipo de activo corresponde (Otros activos "anticipos", Intangibles, Inventarios PPYE , etc.) o a gastos del período.

Será necesario analizar la naturaleza de los anticipos, para de esta forma reclasificarlos a otras cuentas del activo (Otros activos "Anticipos,PP&E, inventarios, entre otros) o a gastos del periodo, dependiendo de la naturaleza y la destinación de cada anticipo , dependiendo de la naturaleza.

III. Impacto sistemas de información:

El sistema de información deberá permitir reclasificar los anticipos a cuentas de destino, que según ‘impacto bajo NIIF’ cumplan con las condiciones indicadas en la norma en las secciones correspondientes de PP&E , inventarios , etc.

IV. Impacto sistemas de comunicación:

Se deberá informar al Departamento de Contabilidad la destinación de los anticipos para que sean contabilizados de forma adecuada.

V. Impacto:

Bajo.

e) HECHO ECONÓMICO: Anticipos de impuestos

I. PCGA local:

Representan los saldos a cargo de entidades gubernamentales y a favor de la Compañía, por concepto de anticipos de impuestos originados en liquidaciones de declaraciones tributarias, para ser solicitados en compensación.

- a) Renta
- b) Industria y comercio
- c) Retención en la fuente
- d) Auto retención del CREE

II. NIIF pymes:

Los anticipos de impuestos, saldos a favor y contribuciones, deberán compensarse con los pasivos asociados, reduciendo el saldo de Cuentas por Cobrar. Por originarse por leyes o reglamentaciones del Gobierno NO se consideran instrumentos financieros, por lo que si la resultante al final del año es un importe por cobrar deberán presentarse como "otros activos-anticipos de impuestos).

Se deberá presentar el efecto neto con pasivo de impuestos por pagar si se cumple con “el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos; y se tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente”

III. Impacto sistemas de información:

No tiene impacto.

IV. Impacto sistemas de comunicación:

No tiene impacto.

V. Impacto:

Bajo

f) HECHO ECONÓMICO: Otras cuentas por cobrar – Prestamos a empleados –

Deudores varios

I. PCGA local:

Avícola Aves del Llano S.A.S. AVELLANO, tiene reconocidos en este rubro principalmente: Préstamos a las granjas vinculadas con producción - Préstamos a particulares - Cuentas por cobrar a trabajadores.

II. NIIF pymes:

Bajo NIIF para pymes, estos saldos cumplen los requisitos para ser tratados como activos financieros (Instrumento de deuda-cuentas por cobrar), dado que sobre estas partidas se posee el derecho contractual a recibir un activo financiero (efectivo). Si en algún momento Avícola Aves del Llano S.A.S. AVELLANO S.A.S., decide efectuar préstamos a sus empleados con plazos superiores a 12 meses y no se cobra interés, la medición de estas cuentas, en su reconocimiento inicial, se efectuará al valor presente descontando a una tasa de mercado. No obstante no se observa que esta situación sea usual en la Compañía.

III. Impacto sistemas de información:

De existir prestamos de largo plazo, el sistema debe permitir la captura de las tasas aplicables a las transacciones, los períodos de los préstamos y debe poder estimar el cálculo al valor presente. De igual manera mantener la historia de la transacción para permitir el reconocimiento posterior, (Costo amortizado) utilizando el método del interés efectivo.

IV. Impacto sistemas de comunicación:

El área financiera y de Recursos Humanos tendrá que informar oportunamente la existencia de préstamos en las condiciones descritas para reconocerlos a valor presente.

V. Impacto:

Nulo.

g) HECHO ECONÓMICO: Deterioro de cuentas por cobrar

I. PCGA local:

Al menos al cierre del período, debe evaluarse técnicamente su recuperabilidad y reconocer las contingencias de pérdida de su valor. Sin perjuicio de lo dispuesto por normas especiales, para la preparación de estados financieros de períodos intermedios es admisible el reconocimiento de las contingencias de pérdida con base en estimaciones estadísticas. En la Practica Avícola Aves del Llano S.A.S. AVELLANO S.A.S., calcula la provisión de cartera teniendo en cuenta más criterios de tipo fiscal que contable. Bajo la norma fiscal utilizando el método individual; 33%.

II. NIIF pymes:

De acuerdo con la sección 11.21 de NIIF para pymes al final de cada periodo sobre el que se informa, una entidad evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

La pérdida por deterioro de los instrumentos medidos la Sección 11 permite evaluar el deterioro del valor de manera individual o en conjuntos de activos sobre la base de características similares de riesgo de crédito.

La Sección 11 requiere la evaluación separada del deterioro del valor de cualquier saldo de cuentas comerciales por cobrar que sea significativo de manera individual. Para todo

el resto, la Sección 11 permite evaluar el deterioro del valor de manera individual o en conjuntos de activos sobre la base de características similares de riesgo de crédito.

Este se reconoce en una cuenta contable correctora de carácter crédito en el rubro de Deudores, conocida como Deterioro de valor cuentas por cobrar

Si, en periodos posteriores, el importe de una pérdida por deterioro del valor disminuyese y la disminución puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la entidad revertirá la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad, ya sea directamente o mediante el ajuste de una cuenta correctora.

En conclusión la norma requiere un real análisis de recuperabilidad de la cartera para determinar su adecuada protección y no solo un reconocimiento de provisión de tipo fiscal.

III. Impacto sistemas de información:

El sistema deberá permitir realizar el tratamiento contable indicado en la sección 11.21, 11.22, 11.23 y 11.24 para el deterioro de valor de cuentas por cobrar en donde se analiza la cartera vencida; primero de forma individual, determinando el valor que se espera recuperar por cada cuenta, y posterior un análisis colectivo para cuentas con las mismas características crediticias, entre otras condiciones objetivamente observables.

IV. Impacto sistemas de comunicación:

Se requerirá la determinación de un procedimiento, mínimo al final del periodo de reporte, de la evaluación del deterioro en cabeza del (Área financiera- Cartera) sobre la base de evidencia objetiva de información observable (1. Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado; 2) Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del principal.3) Pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera. esta área será la responsable de informar los siguientes datos que Contabilidad requiere para determinar el valor por deterioro de valor de cuentas por cobrar:

- Cuentas por cobrar vencidas individualmente significativas con respecto al total de la cartera.
- Grupos de Cuentas Por cobrar (con características similares) que se deban analizar su riesgo de crédito de forma colectiva.
- Valor probable de recuperación de la cifra.

V. Impacto:

Medio.

h) HECHO ECONÓMICO: Presentación y revelaciones

I. PCGA local:

Ingresos brutos, con indicación de los generados por la actividad principal, asociados con sus correspondientes devoluciones, rebajas y descuentos.

Monto o porcentaje de los ingresos percibidos de los principales clientes, o de entidades oficiales, cuando cualquiera de estos rubros represente en su conjunto más del 50% de los ingresos brutos menos descuentos o individualmente más del 20% de los mismos.

Principales clases de cuentas y documentos por cobrar, indicando el movimiento de la provisión para incobrables. Tratándose de cuentas y documentos a largo plazo, se debe indicar los valores recuperables en cada uno de los cinco años siguientes y las tasas de interés aplicables.

II. NIF pymes:

De acuerdo con el párrafo 8.5, una entidad revelará, en el resumen de las políticas contables significativas, la base (o bases) de medición utilizadas para instrumentos financieros y otras políticas contables utilizadas para instrumentos financieros que sean relevantes para la comprensión de los estados financieros.

Una entidad revelará los importes en libros de: 1) Activos financieros que son instrumentos de deuda medidos al costo amortizado.

Una entidad revelará información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la significatividad de los instrumentos financieros en su situación financiera y en su rendimiento. Por ejemplo, para las deudas a largo plazo, esta información normalmente incluiría los plazos y condiciones del instrumento de deuda (tal como la tasa de interés, vencimiento, plazos de reembolso y restricciones que el instrumento de deuda impone a la entidad).

Una entidad revelará las siguientes partidas de ingresos, gastos, ganancias o pérdidas: Ingresos por intereses totales y los gastos por intereses totales (calculados utilizando el método del interés efectivo) por activos financieros y pasivos financieros que no se miden al valor razonable con cambios en resultados 2) El importe de las pérdidas por deterioro de valor para cada clase de activo financiero.

III. Impacto sistemas de información:

El sistema debe permitir guardar y consultar la historia de tasas de interés, plazos, restricciones, de sus instrumentos financieros, especialmente para aquellos que se salgan de las condiciones normales de operación. Adicionalmente permitir consultar los cálculos de deterioro de la cartera y los gastos y pérdidas reconocidas por tal efecto.

IV. Impacto sistemas de comunicación:

Canales de comunicación definidos del área financiera, cartera y recursos humanos sobre condiciones, plazos y características de los préstamos a empleados o a particulares que se puedan llegar a generar en un momento dado.

V. Impacto:

Bajo.

PROCESO QUE IMPACTA LA IMPLEMENTACION NIIF:

Ventas, despachos, facturación, cartera y jurídico. El área financiera, contabilidad y tesorería la adquisición de nuevas inversiones y los cambios

6.2.4 Sección 13 (Inventarios); Sección 34 (Actividades especiales) y 27 (Deterioro del valor de los activos)

a) HECHO ECONÓMICO: Materias Primas Reconocimiento inicial

I. PCGA LOCAL

Los inventarios representan bienes corporales destinados a la venta en el curso normal de los negocios los negocios, así como aquellos que se hallen en proceso de producción o que se utilizaran o consumirán en la producción de otros que van a ser vendidos. El valor de los inventarios, el cual incluye todas las erogaciones y los cargos directos e indirectos necesarios para ponerlos en condiciones de utilización o venta

Los inventarios de materia prima en Avícola Aves del Llano S.A.S. AVELLANO S.A.S, están compuestos por: Por las aves que pasan a beneficio de acuerdo a las programaciones diarias. Estas programaciones son elaboradas por el área comercial de acuerdo al mercado. Se beneficia el ave y se traslada al centro de distribución, o en casos específicos, luego de ser beneficiado se remite directamente al cliente.

1. Pollo entero beneficiado: El producto se obtiene del sacrificio de las aves en la planta. Se determina de acuerdo a la producción y al stock de producto necesario para cumplir pedidos. Se trata de manejar un stock base para cumplir las necesidades de los clientes. Se estima en kilogramos. Se maneja variedades como: Pollo campesino, Pollo blanco y Gallina criolla.

2. Pollo despresado: Se maneja producto despresado y clasificado. Se manejan tres cortes preestablecidos (pierna pernil con rabadilla - pierna pernil sin rabadilla - muslo y colombina). Se estima en Kilogramos.

3. Vísceras: Corresponde a las menudencias y vísceras. Se estima en kilogramos.

II. NIIF

Los inventarios son Activos que: a) Poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación; b) En proceso de producción con vistas a esa venta; o c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios (13.1). Una entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta. Una entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

De acuerdo a lo anterior, los inventarios de materias primas que cumplen con las características para ser considerado inventario en Avícola Aves del Llano S.A.S. - AVELLANO son: Una entidad medirá un activo biológico en el momento del reconocimiento inicial, y en cada fecha sobre la que se informe, a su valor razonable menos los costos de venta. Los cambios en el valor razonable menos los costos de venta se reconocerán en resultados.

Los productos que procedan de activos biológicos de una entidad se medirán a su valor razonable menos los costos de venta en el punto de recolección o beneficio. Esta medición será el costo a esa fecha cuando se aplique la Sección 13 Inventarios u otra sección de las NIIF.

III. IMPACTO SISTEMAS DE INFORMACIÓN

El sistema de información deberá permitir realizar los cambios y ajustes de parametrización necesarios para reconocer el producto (pollo en canal, despresado, vísceras, etc).

IV. IMPACTO SISTEMAS DE COMUNICACIÓN

La Compañía deberá determinar la política y los procedimientos de medición de los activos biológicos y su mejor manera de cuantificarlos (existencia de un mercado activo, valor razonable sin costo o esfuerzo desproporcionado) o el modelo del costo que habitualmente realiza. En su política debe tener en cuenta que dependiendo de la etapa del ciclo productivo, algunos de estos activos se incorporan como parte del costo individual de otro activo biológico generado.

V. IMPACTO

Alto.

b) HECHO ECONÓMICO: Inventario de Productos terminado -Reconocimiento inicial.

I. PCGA local:

Registra el valor de las existencias de los diferentes bienes cosechados, extraídos o fabricados parcial o totalmente por el ente económico y que se encuentran disponibles para la comercialización.

Registra los costos y demás cargos capitalizables en que incurre el ente económico para la adquisición de animales, tanto de especies mayores como menores, que están destinados para la venta, cría, levante o ceba.

En Avícola Aves del Llano S.A.S. - AVELLANO corresponden a el Pollo en canal Sacrificado, con o sin vísceras que se encuentra listo para su distribución y comercialización. El reconocimiento de este producto terminado de inventario, incluye lo relacionado al beneficio realizado en la planta, merma etc. y de aquí queda disponible para la venta, de aquí sale el costo de venta correspondiente.

II. NIF pymes:

Estos inventarios cumplen lo establecido en la sección 13 para efectuar su reconocimiento en dicho rubro.

En esta etapa ya se involucra el proceso de beneficio del pollo en pie, lo que hace que genere la necesidad de distribuir los costos de transformación de acuerdo con la sección 13.8 "Los costos de transformación de los inventarios incluirán los costos directamente relacionados con las unidades de producción, tales como la mano de obra directa. También incluirán una distribución sistemática de los costos indirectos de producción variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados. Son costos indirectos de producción fijos los que permanecen relativamente constantes, con independencia del volumen de producción, tales como la depreciación y mantenimiento de los edificios y equipos de la fábrica, así como el costo de gestión y administración de la planta. Son costos indirectos variables los que varían directamente, o casi directamente, con el volumen de producción, tales como los materiales y la mano de obra indirecta".

Avícola Aves del Llano S.A.S. - AVELLANO deberá distribuir los costos indirectos fijos de producción entre los costos de transformación sobre la base de la capacidad normal de los medios de producción. Capacidad normal es la producción que se espera conseguir en

promedio, a lo largo de un número de periodos o temporadas en circunstancias normales, teniendo en cuenta la pérdida de capacidad procedente de las operaciones previstas de mantenimiento. Puede usarse el nivel real de producción si se aproxima a la capacidad normal. El importe de costo indirecto fijo distribuido a cada unidad de producción no se incrementará como consecuencia de un nivel bajo de producción, ni por la existencia de capacidad ociosa. Los costos indirectos no distribuidos se reconocerán como gastos en el periodo en que hayan sido incurridos.

Excepto que existan condiciones de producción no identificadas como las descritas anteriormente que se estén trasladando de manera no adecuada al valor de los inventarios, lo anterior no constituye diferencias fundamentales con lo realizado actualmente por pollo andino

III. Impacto sistemas de información:

El sistema costeo deberá permitir, capturar e identificar, medir y trasladar los valores de los desperdicios de materiales y demás situaciones anormales de producción al gasto / costo del período.

IV. Impacto sistemas de comunicación:

El área de costos y producción y contabilidad deberán establecer comunicación y tener especial cuidado para tener presente las condiciones normales de producción, la capacidad instalada normal, las mermas y desperdicios normales del ciclo productivo para identificar situaciones que se salgan de lo habitual, para de esta manera informar y no trasladar ineficiencias al valor de los inventarios y poder el área contable distribuir las en los resultados a PYG y no como mayor valor del inventario.

Se deberá validar y divulgar la estructuración y composición de los costos en sacrificio para determinar su participación y detectar posibles asignaciones erradas de costos indirectos que no deban tomar parte del valor del inventario, de acuerdo con la producción, capacidad instalada y utilizada, etc.

V. Impacto:

Bajo

c) HECHO ECONÓMICO: Reconocimiento inicial de mercancías no fabricadas por la Empresa

I. PCGA local:

Registra el valor de los bienes adquiridos para la venta por el ente económico que no sufren ningún proceso de transformación o adición y se encuentran disponibles para su enajenación.

En Avícola Aves del Llano S.A.S. - AVELLANO corresponde al Pollo Sacrificado, adquirido para la venta en los PV y planta de distribución.

El reconocimiento de esta mercancía se realiza a través de factura emitida por el proveedor.

II. NIIF pymes:

Bajo NIIF para pymes, el reconocimiento inicial de estas mercancías deberá comprender todos los costos incurridos para que estos elementos estén disponibles para darles su condición y ubicación actual para su venta.

Por ejemplo los fletes son un mayor valor del inventario, porque su costo permite que la mercancía llegue a los puntos de venta y esta se pueda comercializar.

III. Impacto sistemas de información:

El sistema deberá poder capturar, identificar e incorporar costos directamente atribuibles que deban ser llevados como mayor valor del inventario (Ejemplo fletes para colocarlos en el lugar de venta)

IV. Impacto sistemas de comunicación:

En la política de inventarios se deberá documentar claramente los costos atribuibles que harán parte del costo de estos inventarios e informar claramente a contabilidad.

V. Impacto:

Bajo

d) HECHO ECONÓMICO: Reconocimiento inicial Materiales Repuestos y Accesorios

I. PCGA local:

Corresponde a los elementos adquiridos para consumir en la producción en el giro normal de las operaciones de Avícola Aves del Llano S.A.S. - AVELLANO.

El reconocimiento de estos elementos se realiza con factura emitida por el proveedor.

II. NIF pymes:

De acuerdo a la Sección 13, los insumos seguirán reconociéndose como inventarios ya que se consumen dentro del proceso de producción, pero se debe tener en cuenta lo indicado en la sección 4.5 respecto a su clasificación como Activos corrientes de aquellos materiales, repuestos, accesorios etc. que no se tenga una expectativa de consumirlos y o realizarlos en un período de 12 meses a partir del período que se informa. Una entidad clasificará un activo

como corriente cuando: (a) espera realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; (b) mantiene el activo principalmente con fines de negociación; (c) espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa

En cuanto a los repuestos, accesorios o materiales se deberá determinar que piezas importantes se esperan utilizar a más de un periodo, de tal forma que éstas se reconozcan como PP&E, o como otros activos inventarios de Largo plazo.

III. Impacto sistemas de información:

El sistema debe permitir clasificar y tabular los elementos de inventario que permita identificar su antigüedad, para su reclasificación.

IV. Impacto sistemas de comunicación:

La coordinación Financiera y Administrativa deberá determinar la política correspondiente y comunicar el cambio en el tratamiento de estos elementos a las áreas directamente involucradas.

Se deberán establecer parámetros y políticas, de tal forma que se identifique qué elementos se pueden capitalizar en el inventario y cuáles no, o puedan ser reconocidos como PPYE.

V. Impacto:

Bajo

e) HECHO ECONÓMICO: Reconocimiento Inicial Envases y Empaques

I. PCGA local:

Corresponde principalmente a Bolsas de empaque del pollo sacrificado, bolsatina, almacén general y del área de logística.

El reconocimiento inicial se realiza con expedición de factura por parte de proveedor.

II. NIF pymes:

Estos elementos son parte integral del proceso productivo de Avícola Aves del Llano S.A.S. - AVELLANO, y permiten al producto colocarlo en condiciones de venta. Siendo factible tratarlo como Inventarios.

III. Impacto sistemas de información:

No tiene Impacto

IV. Impacto sistemas de comunicación:

No tiene Impacto

V. Impacto:

Nulo

f) HECHO ECONÓMICO: Medición posterior de inventarios

I. PCGA local:

El valor de los inventarios, el cual incluye todas las erogaciones y los cargos directos e indirectos necesarios para ponerlos en condiciones de utilización o venta, se debe determinar utilizando el método PEPS (Primeros en Entrar, Primeros en Salir), el de identificación específica o el promedio ponderado. Normas especiales pueden autorizar la utilización de otros métodos de reconocido valor técnico.

Las Materias primas tales como pollo entero, pollo despresado y vísceras, son ingresados inicialmente al centro de distribución a un kárdex sobre la base de costo promedio ponderado.

Para su inventario final al cierre del ejercicio queda valorado también por una acumulación de costos que al final determina el valor del costo por kilo de carne de pollo producida , el cual incluye algunos subproductos.

II. NIIF pymes:

En general Avícola Aves del Llano S.A.S. - AVELLANO deberá medir el costo de los inventarios, utilizando los métodos de primera entrada primera salida (PEPS) o costo promedio ponderado. Una entidad utilizará la misma fórmula de costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. Para los inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de fórmulas de costo distintas. El método última entrada primera salida (UEPS) no está permitido en esta NIIF. (13,18)

En tal sentido lo especificado por el estándar no constituye un cambio a lo realizado actualmente por Avícola Aves del Llano S.A.S. – AVELLANO

III. Impacto sistemas de información:

No tiene impacto

IV. Impacto sistemas de comunicación:

No tiene Impacto

V. Impacto:

Bajo

g) HECHO ECONÓMICO: Deterioro de valor inventarios

I. PCGA local:

Al cierre del período deben reconocerse las contingencias de pérdida del valor expresado de los inventarios, mediante las provisiones necesarias para ajustarlos a su valor neto de realización.

El Valor de realización o de mercado es el que representa el importe en efectivo, o en su equivalente, en que se espera sea convertido un activo o liquidado un pasivo, en el curso normal de los negocios. Se entiende por valor neto de realización el que resulta de deducir del valor de mercado los gastos directamente imputables a la conversión del activo o a la liquidación del pasivo, tales como comisiones, impuestos, transporte y empaque.

No se observan en la Compañía provisiones de inventarios. No realizan cálculos de deterioro a los inventarios.

II. NIF pymes:

Los párrafos 27.2 a 27.4 requieren que una entidad evalúe al final de cada periodo sobre el que se informa si los inventarios están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable (por ejemplo, por daños, obsolescencia o precios de venta decrecientes). Si una partida (o grupos de partidas) de inventario está deteriorada esos párrafos requieren que la entidad mida el inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta y que reconozca una pérdida por deterioro de valor. (13.19).

En esencia la norma lo que exige es el reconocimiento del deterioro de los inventarios, lo cual deberá evaluarse de manera objetiva para realizar las correcciones del valor en libros para su adecuada protección.

III. Impacto sistemas de información:

El sistema debe permitir hacer la comparación entre el valor en libros del inventario y su VNR para determinar si existe o no una pérdida de valor al cierre de cada periodo.

IV. Impacto sistemas de comunicación:

El área de costos en conjunto con el área de contabilidad deberá comparar el VNR y el valor en libros de los inventarios, de tal forma que pueda determinar su deterioro.

V. Impacto:

Bajo

h) HECHO ECONÓMICO: Reconocimiento como un gasto (Costo)

I. PCGA local:

Se reconocen cuando el pollo sacrificado es distribuido y vendido

II. NIIF pymes:

Cuando los inventarios se vendan, la entidad reconocerá el importe en libros de éstos como un gasto en el periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de actividades ordinarias. 13.20

Algunos inventarios pueden distribuirse a otras cuentas de activo, por ejemplo los inventarios que se emplean como un componente de las propiedades, planta y equipo de propia construcción. Los inventarios distribuidos a otro activo de esta forma se contabilizan posteriormente de acuerdo con la sección de esta NIIF aplicable a ese tipo de activo.

En esencia no se identifican diferencias con lo actualmente realizado por AVELLANO S.A.S.

III. Impacto sistemas de información:

No tiene impacto.

IV. Impacto sistemas de comunicación:

No tiene impacto.

V. Impacto:

Nulo

i) HECHO ECONÓMICO: Información a revelar

I. PCGA local:

Principales clases de inventarios, método y bases de valuación, provisiones por cada clase, indicando las originadas en pérdidas poco usuales o en pérdidas acumuladas sobre compromisos de compras en firme.

II. NIF pymes:

Las políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios, incluyendo la fórmula de costo utilizada.

El importe total en libros de los inventarios y los importes en libros según la clasificación apropiada para la entidad.

El importe de los inventarios reconocido como gasto durante el periodo.

Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado, de acuerdo con la Sección 27.

El importe total en libros de los inventarios pignorados en garantía de pasivos.

III. Impacto sistemas de información:

No tiene impacto.

IV. Impacto sistemas de comunicación:

No tiene impacto.

V. Impacto:

Nulo

PROCESO QUE IMPACTA LA IMPLEMENTACION NIIF

Compras, Logística, Planeación, Costos y Contabilidad.

6.2.5 Secciones: 16 propiedades de inversión, 17 propiedades planta y equipo y 27 Deterioro de activos

a) HECHO ECONÓMICO: Reconocimiento y medición inicial

I. PCGA local:

Las propiedades, planta y equipo, representan los activos tangibles adquiridos, construidos, o en proceso de construcción, con la intención de emplearlos en forma permanente, para la producción o suministro de otros bienes y servicios, para arrendarlos, o para usarlos en la administración del ente económico, que no están destinados para la venta en el curso normal de los negocios y cuya vida útil excede de un año.

El valor histórico de estos activos incluye todas las erogaciones y cargos necesarios hasta colocarlos en condiciones de utilización, tales como los de ingeniería, supervisión, impuestos, intereses, y ajustes por diferencia en cambio. El valor histórico se debe incrementar con el de las adiciones, mejoras y reparaciones, que aumenten significativamente la cantidad o calidad de la producción o la vida útil del activo.

Dentro del rubro de activos fijos Avícola Aves del Llano S.A.S. - AVELLANO S.A.S., presenta lo siguiente:

- Terrenos, Correspondiente a las oficinas principales y planta.
- Construcciones y edificación: Aquí se tiene registrado la bodega del Maizaro donde funcionan las oficinas principales y la planta de distribución.
- Maquinaria y equipo: a) Corresponde a la maquinaria de la planta de producción de la sede principal, detallada en el módulo de activos fijos. Este detalle de activos fijos se identifica con un código. b) Maquinaria y equipo que se encuentran en los puntos de venta propios, cuartos fríos, vitrinas, mostradores
- Equipos de oficina y equipos de comunicación: Muebles, enseres y equipo de computación generales.
- Flota y equipo de transporte: camiones, furgones y motocicletas para distribución de pollo.

II. NIIF pymes:

En NIIF para pymes la PP&E son activos tangibles que:

- (a) se mantienen para su uso en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y
- (b) se esperan usar durante más de un periodo.

Las propiedades, planta y equipo no incluyen:

(a) los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola (véase la Sección 34 Actividades Especiales) (17.3)

Avícola Aves del Llano S.A.S. - AVELLANO S.A.S., reconocerá el costo de una partida de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si: (a) es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con la partida, y (b) el costo de la partida puede medirse con fiabilidad. (17.4)

Los terrenos y los edificios son activos separables, y una entidad los contabilizará por separado, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta. (17.8)

Avícola Aves del Llanos S.A.S. - AVELLANO S.A.S., medirá una partida de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. El costo de una partida de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros. (17.13)

El costo de las partidas de propiedades, planta y equipo comprende todo lo siguiente:

(a) El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas. (b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los

costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente. (c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro de la partida, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere la partida o como consecuencia de haber utilizado dicha partida durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

De acuerdo con lo anterior la PP&E de Avícola Aves del Llano S.A.S. - AVELLANO que cumple con los criterios son:

- a) Los terrenos y construcciones y edificaciones;
- b) La maquinaria y equipo;
- c) Equipos de oficina y equipo de computación y comunicación
- d) Flota y equipo de transporte

III. Impacto sistemas de información:

El sistema deberá permitir reconocer y capturar por elemento o grupo de elementos de PP&E aquellas erogaciones que cumplan las condiciones establecidas en la Sección 17 y que sean susceptibles de capitalización conforme a los montos y políticas contables de Avícola Aves del Llano S.A.S. - AVELLANO (Costos atribuibles para tener la PP&E en condiciones de funcionar) Ej.: costos de instalación, costos de pruebas , transporte para ubicación del equipo, costos estimado de desmantelamiento y restauración

IV. Impacto sistemas de comunicación:

Definir, documentar y divulgar la política de reconocimiento y medición de su PP&E teniendo en cuenta y definiendo todos los costos atribuibles a tener en cuenta a la hora de su medición inicial, efectuando una interacción con las áreas de Compra producción, logística, administración de granjas y C.D en lo relacionado con estimaciones de costos por desmantelamiento y restauración del lugar donde estos activos funcionaran normalmente.

V. Impacto:

Medio.

b) HECHO ECONÓMICO: Medición posterior

I. PCGA local:

Al cierre del período, el valor neto de estos activos, debe ajustarse a su valor de realización o a su valor actual o a su valor presente, el más apropiado en las circunstancias, registrando las provisiones o valorizaciones que sean del caso. Pueden exceptuarse de esta disposición aquellos activos cuyo valor ajustado sea inferior a veinte (20) salarios mínimos mensuales.

II. NIF pymes:

Avícola Aves del Llano S.A.S. - AVELLANO medirá todas las partidas de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas. Una entidad reconocerá los costos del mantenimiento diario de una partida de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos. (17,15)

III. Impacto sistemas de información:

El sistema deberá permitir la identificación de activos individuales y/o agrupaciones por unidades generadoras de efectivo, así como la posibilidad de incluir y ajustar las variantes para actualizar vidas útiles, asignación de deterioro y recalculos de depreciación sobre la vida útil remanente.

El sistema deberá poder mantener bitácoras o fichas de información que permitan identificar mantenimientos y adecuaciones que prolonguen su uso.

El sistema deberá tener la posibilidad de identificar, diferenciar y asignar distintas vidas útiles para grupos de componentes que hagan parte de un activo en particular

IV. Impacto sistemas de comunicación:

Definir, documentar y divulgar a las áreas de influencia los criterios para la identificación de erogaciones (reemplazo de piezas, repotenciación, mantenimientos mayores) que alarguen la vida útil del bien y que sean susceptibles de capitalización y la manera y periodicidad de informar al área contable.

V. Impacto:

Medio.

c) HECHO ECONÓMICO: Deterioro de valor PP&E

I. PCGA local:

Las normas locales establecen que si producto de la comparación del importe en libros de la PP&E con los avalúos se identifica un menor valor de estas propiedades, se debe reconocer una provisión con cargo a resultados.

Registra los valores provisionados por el ente económico, con el objeto de cubrir la desvalorización de los bienes individualmente considerados o por grupos homogéneos. Es una cuenta de valuación del activo de naturaleza crédito.

La desvalorización resulta cuando el valor neto de los activos re expresados como consecuencia de la inflación exceda el valor de realización, valor actual o valor presente, el que se haya utilizado. En consecuencia, atendiendo la norma básica de la prudencia se constituirá una provisión que afectará el estado de resultados del respectivo período.

Avícola Aves del Llano S.A.S. - AVELLANO no tiene constituida ninguna provisión para protección de su PP&E

II. NIIF pymes:

Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable. Avícola Aves del Llano S.A.S. - AVELLANO deberá reconocer una pérdida por deterioro del valor inmediatamente en resultados. (27,6).

El importe recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.(27,11) No siempre es necesario determinar el valor razonable del activo menos los costos de venta y su valor en uso. Si cualquiera de esos importes excediera al importe en libros del activo, este no habría sufrido un deterioro de su valor y no sería necesario estimar el otro importe.

Avícola Aves del Llano S.A.S. - AVELLANO deberá evaluar en cada fecha sobre la que se informa, si existe algún indicio del deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo. Si no existen indicios de deterioro del valor, no será necesario estimar el importe recuperable. (27,7).

Si no fuera posible estimar el importe recuperable del activo individual, una entidad estimará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que el activo pertenece. Una unidad generadora de efectivo de un activo es el grupo identificable de activos más pequeño que incluye al activo y genera entradas de efectivo que son en gran medida independientes de las entradas procedentes de otros activos o grupos de activos. (27,8)

Al evaluar si existe algún indicio de que pueda haberse deteriorado el valor de un activo, la entidad considerará, como mínimo, los siguientes indicios:

- Fuentes externas de información

(a) Durante el periodo, el valor de mercado de un activo ha disminuido significativamente más de lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.

(b) Durante el periodo han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con un efecto adverso sobre la entidad, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que esta opera, o bien, en el mercado al que está destinado el activo.

(c) Durante el periodo, las tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, se han incrementado y esos incrementos van probablemente a afectar significativamente a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso de un activo y que disminuyan su valor razonable menos costos de venta.

(d) El importe en libros de los activos netos de la entidad es superior al valor razonable estimado de la entidad en conjunto (esta estimación se puede haber calculado, por ejemplo, para una venta potencial total o parcial de la entidad).

- Fuentes internas de información:

(e) Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo.

(f) Durante el periodo han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en la forma en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente a la entidad. Estos cambios incluyen el hecho de que el activo esté ocioso, planes de discontinuación o reestructuración de la operación a la que pertenece el activo, planes para disponer del activo antes de la fecha prevista, y la nueva evaluación de la vida útil de un activo como finita, en lugar de como indefinida.

(g) Se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indica que el rendimiento económico de un activo es, o va a ser, peor que el esperado. En este contexto, el

rendimiento económico incluye los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo.
(27,9)

El valor razonable menos los costos de venta es el importe que se puede obtener por la venta de un activo, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, menos los costos de disposición (27,14)

El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se espera obtener de un activo. El cálculo del valor presente involucra las siguientes fases:

- (a) estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas de la utilización continuada del activo y de su disposición final y
- (b) aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros a diferencia del valor razonable, el valor en uso es una medición específica de la entidad (27,15)

En conclusión Avícola Aves del Llano S.A.S - AVELLANO deberá establecer una tarea periódica de medición del deterioro de sus activos, ya que esto no era considerado en los principios locales.

III. Impacto sistemas de información:

Cuando existen indicios de deterioro, el sistema deberá analizar cuál de estos dos valores (valor uso y valor razonable menos costos para venderlo) es el mayor y lo deberá comparar con el valor neto en libros de cada activo (o, cuando aplique, por cada UGE). Si el valor en libros es mayor al valor recuperable, se deberá reconocer una pérdida de valor, la cual reducirá el importe en libros del mismo. El sistema de información debe calcular el valor

en uso de cada U.G.E, dada la siguiente información que ingresará anualmente (antes de la fecha del cierre anual): estimaciones de entradas y salidas futuras derivadas del uso del activo, y la tasa de descuento adecuada para estos flujos.

IV. Impacto sistemas de comunicación:

El tema clave es la definición de la política en donde las áreas involucradas en el proceso deberán evaluar cada uno de los indicios internos y externos de deterioro que indica la norma, lo cual amerita el establecimiento de una tarea de validación (Check List) de dichos indicadores y un proceso de reporte donde se debe documentar las conclusiones respecto a si existe o no indicios de deterioro. De existir factores , el área financiera deberá calcular e informar:

El cálculo del valor recuperable (Valor razonable - costos de venta o valor de uso) por los activos individuales o por las unidades generadoras de efectivo sobre las cuales existen indicios de deterioro y documentar y reportar los valores para que contabilidad capture y cuantifique el deterioro.

V. Impacto:

Alto

d) HECHO ECONÓMICO: Depreciación

I. PCGA local:

La contribución de estos activos a la generación del ingreso debe reconocerse en los resultados del ejercicio mediante la depreciación de su valor histórico ajustado. Cuando sea significativo, de este monto se debe restar el valor residual técnicamente determinado. Las depreciaciones de los inmuebles deben calcularse excluyendo el costo del terreno respectivo. La depreciación se debe determinar sistemáticamente mediante métodos de reconocido valor técnico, tales como línea recta, suma de los dígitos de los años, unidades de producción u horas de trabajo. Debe utilizarse aquel método que mejor cumpla la norma básica de asociación.

En Avícola Aves del Llano S.A.S. - AVELLANO la depreciación de los elementos de PP&E se calcula sobre el costo ajustado con base en la vida útil del activo definida fiscalmente.

La depreciación se reconoce como gasto del periodo.

Todos los activos se deprecian por el método de línea recta, de acuerdo a las vidas útiles fiscales vigentes:

- Edificaciones: 20 años
- Muebles y enseres: 10 años
- Equipo de computación y comunicación: 5 años
- Flota y Equipo de Transporte: 5 años
- Maquinaria y equipo: 10 años.

La depreciación se inicia cuando el activo empieza a ser usado, y es activado en el módulo.

II. NIF pymes:

La cantidad depreciable de un activo se asigna durante la vida útil. La cantidad depreciable= (Costo) - (Valor residual). La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

Si los principales componentes de una partida de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, una entidad distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil. Otros activos se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales. Con algunas excepciones, tales como minas, canteras y vertederos, los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian. (17,16)

Avícola Aves del Llano S.A.S. - AVELLANO distribuirá el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil. Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que se informa anual más reciente. Si estos indicadores están presentes, una entidad revisará sus estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modificará el valor residual, el método de depreciación o la vida útil. La entidad contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable, de acuerdo con los párrafos 10.15 a 10.18. (17,19)

Para determinar la vida útil de un activo, Avícola Aves del Llano S.A.S. - AVELLANO deberá considerar todos los factores siguientes: (a) La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere de

éste. (b) El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado. (c) La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo. (d) Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados. (17,21)

Avícola Aves del Llano S.A.S. - AVELLANO seleccionará un método de depreciación que refleje el patrón con arreglo al cual espera consumir los beneficios económicos futuros del activo. Los métodos posibles de depreciación incluyen el método lineal, el método de depreciación decreciente y los métodos basados en el uso, como por ejemplo el método de las unidades de producción. (17.22)

Si bien, lo requerido por la norma no es en esencia diferente a lo realizado por Avícola Aves del Llano S.A.S. - AVELLANO, el cambio sustancial radica en que las vidas útiles a utilizar por la Compañía no dependerán de los establecido fiscalmente sino que deberán ajustarse a la realidad del negocio con base a lo aquí descrito

III. Impacto sistemas de información:

Cuando la empresa estime que un activo posee un valor residual, el módulo de activos fijos debe permitir que dicha cuantía no sea parte de la base depreciable (no es objeto de depreciación).

El sistema debe ser flexible ante los cambios en vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación. Estos cambios se aplican de manera prospectiva.

IV. Impacto sistemas de comunicación:

Nuevamente el tema de la política es crucial pues las áreas encargadas de activos fijos pues deberán evaluar cada activo por separado (o UGE), para determinar la mejor estimación de su vida útil y ésta ser aprobada y documentada por la Gerencia Financiera y Administrativa. De igual manera se debe proceder con sus valores residuales. Lo anterior deberá ser objeto de revisión periódica.

V. Impacto:

Alto.

e) HECHO ECONÓMICO: Activos totalmente depreciados

I. PCGA local:

Los retiros de PP&E por este concepto se descargan por el valor neto ajustado en libros al término de su depreciación. Para propósitos de control administrativo, son reconocidos en las cuentas de orden.

II. NIIF pymes:

Para la elaboración del balance de apertura, Avícola Aves del Llano S.A.S. - AVELLANO reconocerá en cuentas del activo el valor de PP&E que bajo PCGA local que están totalmente depreciados y reconocidos en cuentas de orden pero que deban reintegrarse a las cuenta de activo producto del cálculo del importe recuperable Vs su importe en libros.

III. Impacto sistemas de información:

Se deberán reconocer en el balance de apertura y en el módulo de activos fijos, los cambios surgidos por las NIIF en el sistema de información.

IV. Impacto sistemas de comunicación:

No tiene impacto.

V. Impacto:

Medio

f) HECHO ECONÓMICO: Des- Reconocimiento o baja en cuentas

I. PCGA local:

Corresponde a los activos fijos que Avícola Aves del Llano S.A.S. - AVELLANO por venta y retiro se descargan por el respectivo valor neto ajustado en libros y las diferencias entre el precio de venta y el valor neto ajustado en libros se llevan al resultado del ejercicio.

II. NIF pymes:

Una entidad dará de baja en cuentas una partida de propiedades, planta y equipo: (a) en la disposición; o (b) cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. (17,27)

Una entidad reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de una partida de propiedades, planta y equipo en el resultado del periodo en que la partida sea dada de baja en cuentas (a menos que la Sección 20 Arrendamientos requiera otra cosa en caso de venta con arrendamiento posterior). La entidad no clasificará estas ganancias como ingresos de actividades ordinarias. (17,28)

Avícola Aves del Llano S.A.S. - AVELLANO determinará la ganancia o pérdida procedente de la baja en cuentas de una partida de propiedades, planta y equipo, como la diferencia entre el producto neto de la disposición, si lo hubiera, y el importe en libros de la partida.

Lo anterior no es nada diferente a lo realizado actualmente por Avícola Aves del Llanos S.A.S. – AVELLANO

III. Impacto sistemas de información:

No se requiere parametrizar el sistema cuando se tomen estas decisiones, dado que son eventuales. En caso de requerirse, para el tratamiento NIIF de los activos que están disponibles para la venta, el sistema debe ofrecer en las opciones de retiro para venta que lo reclasifique a la cuenta contable correspondiente (corriente)

IV. Impacto sistemas de comunicación:

Los canales de comunicación deberán contemplar el proceso de informar toda decisión de vender algún activo de Avícola Aves del Llano S.A.S. - AVELLANO

V. Impacto:

Bajo

g) HECHO ECONÓMICO: Costos portuarios

I. PCGA local:

Los desembolsos por concepto de mejoras a PP&E y remodelación que prolonguen la vida del activo son capitalizados y contabilizados como un mayor valor del activo.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación son consideradas gastos del periodo en que se generaron.

II. NIIF pymes:

Las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente son propiedades, planta y equipo cuando la entidad espera utilizarlas durante más de un periodo.

De forma similar, si las piezas de repuesto y el equipo auxiliar solo pueden ser utilizados con relación a una partida de propiedades, planta y equipo, se considerarán también propiedades, planta y equipo. 17.5

En tal sentido lo especificado por el estándar no constituye un cambio a lo realizado actualmente por Avícola Aves del Llano S.A.S. – AVELLANO

III. Impacto sistemas de información:

Se requiere un sistema que permita guardar y conservar la historia de cada activo y que contemple todas estas erogaciones, debido a que los mantenimientos, reparaciones, mejoras y las transformaciones que modifican la vida útil del activo (la amplían) e incrementen los beneficios económicos de la empresa deberán ser un mayor valor del activo. Por tanto se deberán depreciar por la vida útil remanente del bien más el tiempo que le amplió la vida útil (vida útil restante estimada). El sistema debe ser flexible ante los cambios en vidas útiles y valores residuales.

IV. Impacto sistemas de comunicación:

La administración deberá contar con un protocolo para determinar e informar o capturar si estas mejoras son capitalizables al activo o se registrarán como gasto.

Anualmente, se deberá revisar las vidas útiles remanentes, para determinar si ésta debe ajustar su tiempo o no.

De acuerdo con lo anterior, la opción de capitalizar un mantenimiento o cargarlo a resultados deberá ser definida por personal especializado en el tema, quienes mediante la política contable definirán los umbrales y criterios necesarios para orientar la contabilización de los mantenimientos significativos. En el evento en que el mantenimiento le aumente la vida útil al activo, deberá capitalizarse como mayor valor de este.

V. Impacto:

Bajo

h) HECHO ECONÓMICO: Ajustes por inflación y valorizaciones.

I. PCGA local:

Al 31 de Octubre de 2015 Avícola Aves del Llano S.A.S. - AVELLANO no registra ajustes por inflación del costo ni valorizaciones.

II. NIIF PYMES

El modelo de revaluación no es una opción en IFRS para Pymes, se deberá atender la sección 35 "Transición hacia el IFRS para Pymes", con lo cual el costo atribuido = Valor razonable de la PPYE, lo constituirá los avalúos de estas propiedades, el cual al compararlo con el importe en libros actual, es decir costo histórico más ajustes por inflación más valorizaciones, determinará el ajuste que se deberá realizar contra la cuenta de ajustes por conversión NIIF.

III. Impacto sistema de información

El sistema de información deberá permitir reversar estos ajustes por cada elemento de PP&E, sin dejar diferencias entre el modulo contable y de activos fijos.

IV. Impacto sistemas de Comunicación

No tiene impacto.

V. V Impacto

No tiene impacto.

i) HECHO ECONÓMICO: Información a Revelar

I. PCGA local:

La depreciación, agotamiento y amortización se deben presentar, siempre que sea pertinente, asociados con el activo respectivo, revelando el método utilizado para asignar el costo, la vida útil y el monto cargado a los resultados del período.

Restricciones o gravámenes sobre los activos, segregando aquellos que no puedan utilizarse o consumirse, indicando los valores y deudas garantizadas

Valorizaciones y provisiones por cada rubro. Las valorizaciones se deben presentar por separado del costo, revelando en notas su composición. Las provisiones se deben presentar como una disminución del activo respectivo.

II. NIF pymes:

Una entidad revelará para cada categoría de partidas de propiedad, planta y equipo que se considere apropiada de acuerdo con el párrafo 4.11(a), la siguiente información: (a) Las bases de medición utilizadas para determinar el importe bruto en libros. (b) Los métodos de depreciación utilizados. (c) Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas. (d) El importe bruto en libros y la depreciación acumulada (agregada con pérdidas por deterioro del valor acumuladas), al principio y final del periodo sobre el que se informa. (e) Una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo sobre el que se informa, que muestre por separado: (i) Las adiciones. (ii) Las disposiciones. (iii) Las adquisiciones mediante combinaciones de negocios. (iv) Las transferencias a propiedades de inversión, si una medición fiable del valor razonable pasa a estar disponible (véase el párrafo 16.8). (v) Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado de

acuerdo con la Sección 27. (vi) La depreciación. (vii) Otros cambios. No es necesario presentar esta conciliación para periodos anteriores.

III. Impacto sistemas de información:

Se requiere un sistema que permita guardar y conservar la historia de cada activo y que contemple todas las variables que requieren revelación desde el inicio hasta el final del período en que se informa.

IV. Impacto sistemas de comunicación:

Deberán quedar definidas en la política contable respectiva

V. Impacto:

Medio

PROCESO QUE IMPACTA LA IMPLEMENTACION NIIF

Compras, Producción, Mantenimiento, Planeación, Tesorería y Contabilidad.

6.2.6 Sección 18 (Activos intangibles); Sección 20 (Arrendamientos) y 27 (Deterioro).

a) HECHO ECONÓMICO: Intangibles.

I. PCGA local:

La norma local indica que los activos intangibles los recursos obtenidos por un ente económico que, careciendo de naturaleza material, implican un derecho o privilegio oponible

a terceros, distinto de los derivados de los otros activos, de cuyo ejercicio o explotación pueden obtenerse beneficios económicos en varios períodos determinables, tales como patentes, marcas, derechos de autor, crédito mercantil, franquicias, así como los derechos derivados de bienes entregados en fiducia mercantil.

El valor histórico de estos activos debe corresponder al monto de las erogaciones claramente identificables en que efectivamente se incurra o se deba incurrir para adquirirlos, formarlos o usarlos, para reconocer la contribución de los activos intangibles a la generación del ingreso, se deben amortizar de manera sistemática durante su vida útil. Esta se debe determinar tomando el lapso que fuere menor entre el tiempo estimado de su explotación y la duración de su amparo legal o contractual. Son métodos admisibles para amortizarlos los (sic) de línea recta, unidades de producción y otros de reconocido valor técnico, que sean adecuados según la naturaleza del activo correspondiente. También en este caso se debe escoger aquel que de mejor manera cumpla la norma básica de asociación. Al cierre del ejercicio se deben reconocer las contingencias de pérdida, ajustando y acelerando su amortización.

Avícola Aves del Llano S.A.S. - AVELLANO S.A.S., en este rubro tiene registrado:

- Bienes recibidos en arrendamiento financiero, correspondiente a Flota y Equipo de Transporte Terrestre, Leasing financiero efectuados con BBVA.

- Pólizas de seguros para los vehículos de carga.

- En la actualidad existe licencia de software pero no aparece su valor. Su saldo en libros es cero.

II. NIF pymes:

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. Un activo es identificable cuando: (a) es separable, es decir, es susceptible de ser separado o dividido de la entidad y vendido, transferido, explotado, arrendado o intercambiado, bien individualmente junto con un contrato, un activo o un pasivo relacionado, o (b) surge de un contrato o de otros derechos legales, independientemente de si esos derechos son transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

Avícola Aves del Llano S.A.S. - AVELLANO S.A.S., reconocerá un activo intangible como activo si, y solo si: (a) es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la entidad; (b) el costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad; y (c) el activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible. La vida útil de un activo es el periodo durante el cual se espera que la entidad pueda utilizar dicho activo.

La sección 18 Prohíbe que una entidad reconozca sus activos intangibles generados internamente, por lo que las Marcas formadas que Avícola Aves del Llano S.A.S. - AVELLANO S.A.S., tiene registradas en este rubro deberá ajustarlas contras las utilidades acumuladas en la adopción por primera vez.

Para los bienes recibidos en arrendamiento financiero, al NO cumplir con la definición de activo intangible, Avícola Aves del Llano S.A.S. - AVELLANO S.A.S., deberá observar la sección 20 "arrendamiento" y se clasificará como arrendamiento financiero, reconociéndolo como activo en su estado de posición financiera y presentándolo como parte de su PP&E , pero atendiendo lo descrito en la sección 20 para su reconocimiento, medición subsiguiente y revelación.

El reconocimiento inicial de estos arrendamientos financieros serán el más bajo entre el valor razonable de la propiedad arrendada o el valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento, determinados al inicio del mismo, teniendo en cuenta la tasa de interés implícita en el arrendamiento.

En relación con las licencias de software Avícola Aves del Llano S.A.S. - AVELLANO S.A.S., deberá distinguir entre los programas informáticos para un ordenador que no puede funcionar sin un programa específico, y que son una parte integrante del equipo para ser tratados como elementos de las propiedades, planta y equipo. Lo mismo se aplica al sistema operativo de un ordenador. Sin embargo, cuando los programas informáticos no constituyan parte integrante del equipo, serán tratados como activos intangibles.

III. Impacto sistemas de información:

El sistema deberá permitir reclasificar e incorporar y controlar los bienes recibidos en arrendamiento financiero en el módulo de activos fijos.

IV. Impacto sistemas de comunicación:

Definir, documentar y divulgar la política de reconocimiento y medición de Intangibles, las vidas útiles de los activos bajo leasing financiero, considerando sus vidas útiles y revisando indicadores de deterioro.

V. Impacto:

Medio.

b) HECHO ECONÓMICO: Gastos pagados por anticipado.

I. PCGA local:

Deben reconocerse como activos diferidos los recursos que corresponden a gastos anticipados: tales como intereses, seguros, arrendamientos y otros y incurridos para recibir en el futuro servicios. La amortización de los gastos anticipados se debe efectuar durante el período en el cual se reciban los servicios.

Avícola Aves del Llano S.A.S. - AVELLANO S.A.S., clasifica como gastos anticipados los siguientes:

- Seguros y Fianzas.

II. NIIF pymes:

El párrafo 18.15 no impide reconocer los anticipos como activos, cuando el pago por los bienes o servicios se haya realizado con anterioridad a la entrega de los bienes o prestación de los servicios.

Las pólizas se dejarán clasificadas como gastos pagados por anticipado dado que cumple con la definición de activo:

- a) Que su valor sea cuantificable fiablemente.
- b) Que sea probable que la empresa obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo.
- c) Que la compañía tenga el control sobre ellos.

III. Impacto sistemas de información:

No tiene impacto

IV. Impacto sistemas de comunicación:

Se debe comunicar y divulgar claramente los conceptos y erogaciones susceptibles de registrarse como gastos anticipados y documentarse en debida forma junto con la manera de diferenciarlos de aquellos que no lo son o constituyen gasto o parte del costo de algún otro rubro del activo.

V. Impacto:

Bajo.

c) HECHO ECONÓMICO: Cargos diferidos.

I. PCGA local:

Deben reconocerse como activos diferidos los recursos que correspondan a: Cargos diferidos, que representan bienes o servicios recibidos de los cuales se espera obtener beneficios económicos en otros períodos. Se deben registrar como cargos diferidos los costos incurridos durante las etapas de organización, construcción, instalación, montaje y puesta en marcha. Las sumas incurridas en investigación y desarrollo pueden registrarse como cargos diferidos únicamente cuando el producto o proceso objeto del proyecto cumple los siguientes requisitos:

- a) Los costos y gastos atribuibles se pueden identificar separada mente.
- b) Su factibilidad técnica está demostrada
- c) Existen planes definidos para su producción y venta.
- d) Su mercado futuro está razonablemente definido.

La amortización de los cargos diferidos se debe reconocer desde la fecha en que originen ingresos, teniendo en cuenta que los correspondientes a organización, pre operativos y puesta en marcha se deben amortizar en el menor tiempo entre el estimado en el estudio de factibilidad para su recuperación y la duración del proyecto específico que los originó y, que

las mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento, cuando su costo no sea reembolsable, se deben amortizar en el período menor entre la duración del respectivo contrato y su vida útil.

II. NIF pymes:

Bajo IFRS no se contempla el concepto de cargos diferidos, tal como lo establece la norma local. Lo registrado por Avícola Aves del Llano S.A.S. - AVELLANO S.A.S., relacionado con mejoras a propiedades ajenas por tratarse de arrendamientos operativos de dichas propiedades, éstas deberán atender lo relacionado con la sección 20 "arrendamientos" y distinguir entre los gastos incurridos para su mantenimiento realizados en dichas propiedades (Caso en el cual serán gastos del período) y las mejoras que puedan generar beneficios para Avícola Aves del Llano S.A.S. - AVELLANO S.A.S., en varios períodos. en este último caso se deberá capitalizar atendiendo lo indicado en la sección de PPYE.

III. Impacto sistemas de información:

El sistema deberá permitir incorporar dentro de las propiedades arrendadas las mejoras que incrementen el valor del activo y que en consecuencia generarán beneficios futuros en más de un período con su vida útil correspondiente.

IV. Impacto sistemas de comunicación:

El sistema deberá permitir incorporar dentro de las propiedades arrendadas las mejoras que incrementen el valor del activo y que en consecuencia generarán beneficios futuros en más de un período con su vida útil correspondiente.

V. Impacto:

Medio.

d) HECHO ECONÓMICO: Medición Posterior (Intangibles Y arrendamientos financieros).

I. PCGA local:

La Norma local No indica de manera específica como se debe efectuar la medición posterior de estos activos más allá del reconocimiento de su amortización periódica.

II. NIF pymes:

Una entidad medirá los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. Los requerimientos para la amortización se establecen en esta sección. Los requerimientos para el reconocimiento del deterioro del valor se establecen en la Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos. (Ver lo expuesto en la sección de deterioro de PPYE).

Bajo las circunstancias actuales Avícola Aves del Llano S.A.S - AVELLANO S.A.S., no posee intangibles que requieran de una medición posterior.

Para efectos de los arrendamientos financieros de propiedades, en lo que respecta al reconocimiento del activo en el estado de situación financiera debe depreciar el activo conforme a lo referido en la sección de PP&E, incluyendo la medidas de deterioro allí indicadas.

III. Impacto sistemas de información:

El sistema deberá permitir reclasificar, incorporar y actualizar la información relacionada con los bienes recibidos en arrendamiento financiero en el módulo de activos fijos y en general cumplir con la información requerida la sección de PP&E.

IV. Impacto sistemas de comunicación:

La Gerencia financiera deberá establecer canales de comunicación para informar las características y condiciones de los contrato actuales de arrendamiento y de los que se suscriban en lo sucesivo, identificando cualquier costo incremental atribuible a la negociación para agregar dicha suma al reconocimiento inicial del activo.

V. Impacto:

Medio.

PROCESO QUE IMPACTA LA IMPLEMENTACION NIIF

Dirección Financiera y administrativa.

6.2.7 Sección 28 (Beneficios a empleados); 26 (pagos basados en acciones)

A) HECHO ECONOMICO: Reconocimiento y medición

I. PCGA LOCAL

Son obligaciones laborales aquellas que se originan en un contrato de trabajo.

Se deben reconocer los pasivos a favor de los trabajadores siempre que:

1. Su pago sea exigible o probable.
2. Su importe se pueda estimar razonablemente.

En Avícola Aves del Llano S.A.S. AVELLANO S.A.S., las obligaciones laborales reconocidas corresponden a las prestaciones sociales consolidadas al 2014, y se pagan según lo estipulado en la normatividad laboral. (Cesantías, primas, intereses de cesantías, etc.)

II. NIF

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios. (28.1)

Para efectos de medición, se pueden clasificar beneficios a empleados, bajo las cuatro categorías que estipula la norma:

Beneficios a corto plazo: cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios. (28.1)

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a una entidad durante el periodo sobre el que se informa, la entidad medirá el importe reconocido por el importe no descontado de los beneficios a corto plazo a los empleados que se espera que haya que pagar por esos servicios.

Beneficios post-empleo corresponden a pensiones y otros beneficios por retiro (seguros de vida, etc.). Por tratarse de planes de contribuciones definidas y no de beneficios definidos no hay diferencias con la contabilización bajo PCGA.

III. IMPACTO SISTEMAS DE INFORMACION

No tiene impacto.

IV. IMPACTO SISTEMAS DE COMUNICACIÓN

El proceso de Gestión Humana brindará información oportuna sobre las obligaciones laborales establecidas por ley y los beneficios adicionales brindados a los empleados y que genere efectos de reconocimiento, valoración y revelación en los estados financieros, a partir de las condiciones establecidas para cada beneficio en el pacto colectivo.

V. IMPACTO

Bajo.

B) HECHO ECONOMICO: Revelaciones

I. PCGA LOCAL

Obligaciones laborales y pensiones de jubilación, con indicación de sus clases y cuantías.

II. NIIF

Esta sección no requiere información a revelar específica sobre beneficios a los empleados a corto plazo.

III. IMPACTO SISTEMAS DE INFORMACION

No tiene impacto.

IV. IMPACTO SISTEMAS DE COMUNICACIÓN

No tiene impacto.

V. IMPACTO

Bajo.

PROCESO QUE IMPACTA LA IMPLEMENTACION NIIF

6.2.8 Sección 10 (Políticas Contables, estimaciones y errores)

A) HECHO ECONOMICO: Reconocimiento y medición.

I. PCGA LOCAL

Las partidas que correspondan a la corrección de errores contables de períodos anteriores, provenientes de equivocaciones en cálculos matemáticos, de desviaciones en la aplicación de normas contables o de haber pasado inadvertidos hechos cuantificables que existían a la fecha en que se difundió la información financiera, se deben incluir en los resultados del período en que se advirtieron.

II. NIIF

Con la adopción de las NIIF, la corrección de errores y los cambios en las políticas contables implica su aplicación desde el año en que se encontró el error (o se determinó cambiar la política contable) es decir de forma retroactiva. Dicho reconocimiento afectará la cuenta del patrimonio a ganancias retenidas, en lugar de afectar las cuentas de ingresos o gastos de ejercicios anteriores del año corriente. Mediante esta práctica, el resultado del ejercicio no se verá afectado por ajustes o reclasificaciones originados en corrección de errores o en cambios en las políticas contables.

Una entidad reconocerá el efecto de un cambio en una estimación contable, distinta de aquellos cambios a los que se aplique el párrafo 10.17, de forma prospectiva, luyéndolo en el resultado del:

- a. El periodo del cambio, si éste afecta a un solo periodo.
- b. El periodo del cambio y periodos futuros, si el cambio afecta a todos ellos.

III. IMPACTO SISTEMAS DE INFORMACION

El sistema de información debe permitir el registro de comprobantes de ajustes de años anteriores.

IV. IMPACTO SISTEMAS DE COMUNICACIÓN

No tiene impacto

V. IMPACTO

Medio.

PROCESO QUE IMPACTA LA IMPLEMENTACION NIIF

Contabilidad.

6.2.9 Sección 35 (Transición a las NIIF para las Pymes)

A) HECHO ECONOMICO: Fecha de transición a las NIIF para las PYMES.

I. PCGA LOCAL

No aplica

II. NIIF

Esta Sección se aplicará a una entidad que adopte por primera vez la NIIF para las PYMES, independientemente de si su marco contable anterior estuvo basado en las NIIF completas o en otro conjunto de principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA), tales como sus normas contables nacionales (35,1).

Una entidad solo puede adoptar por primera vez la NIIF para las PYMES en una única ocasión. Si una entidad que utiliza la NIIF para las PYMES deja de usarla durante uno o más periodos sobre los que se informa y se le requiere o elige adoptarla nuevamente con posterioridad, las exenciones especiales, simplificaciones y otros requerimientos de esta sección no serán aplicables a nueva adopción (35,3).

Los primeros estados financieros de una entidad conforme a esta NIIF son los primeros estados financieros anuales en los cuales la entidad hace una declaración, explícita y sin reservas, contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF para las PYMES. Los estados financieros preparados de acuerdo con esta NIIF son los primeros estados financieros de una entidad si, por ejemplo, la misma:

- (a) no presentó estados financieros en los periodos anteriores;
- (b) presentó sus estados financieros anteriores más recientes según requerimientos nacionales que no son coherentes con todos los aspectos de esta NIIF; o
- (c) presentó sus estados financieros anteriores más recientes en conformidad con las NIIF completas.

La fecha de transición a la NIIF para las PYMES de una entidad es el comienzo del primer periodo para el que la entidad presenta información comparativa completa, de acuerdo con esta NIIF, en sus primeros estados financieros conforme a esta NIIF.

III. IMPACTO SISTEMAS DE INFORMACION

El sistema deberá permitir incorporar los saldos del balance de apertura, permitir el cumplimiento de los requerimiento NIIF para cada rubro tanto en medición inicial , posterior y revelaciones aplicables. En adición deberá permitir el registro transaccional paralelo de la misma información bajo principios locales.

IV. IMPACTO SISTEMAS DE COMUNICACIÓN

La Compañía deberá divulgar a toda la organización el cambio de su marco contable aplicable, la fecha de aplicación y los principales efectos.

V. IMPACTO

Alto.

6.3 COMPARATIVO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EMPRESA AVELLANO S.A.S

Estados financieros de propósito general

Estos Estados son aquellos que se preparan al cierre de un período para ser conocidos por usuarios indeterminados, con el ánimo principal de satisfacer el bien común del público en evaluar la capacidad de un ente económico para generar flujos favorables de fondos. Se deben caracterizar por su condición, claridad neutralidad y fácil consulta. Son estados de propósito general, los Estados Financieros Básicos y los Estados Financieros Consolidados. (Experto Gestipolis.com, 2002)

Los estados financieros básicos que entran dentro del caso de estudio de acuerdo a la información que nos fue compartida por parte de la empresa son:

Balance general: En este estado deben relacionarse los activos pasivos y el patrimonio, con el propósito que al ser reconocidos se pueda determinar razonablemente la situación financiera del ente económico a una fecha dada.

Estado de resultados: La sumatoria de los ingresos, costos, gastos y la corrección monetaria, debidamente asociados nos debe arrojar los resultados del ejercicio. (Experto Gestipolis.com, 2002)

6.3.1 Estado Financieros NIC'S vs NIIF

NIC (PCGA LOCAL)	NIIF
Bajo las NIC'S la empresa presenta estados financieros de propósito general y de propósito especial. Dentro de estos últimos se encuentran: el balance de periodo intermedio, estado de costos, estado de inventarios, extraordinarios, de liquidación, los que se presentan al gobierno y los que se presentan bajo una base contable diferente a PCGA, estados que no fueron suministrados por la empresa para el análisis.	Las NIIF están diseñadas para ser aplicadas en los estados financieros con propósito de información general, así como en otra información financiera, de todas las entidades con ánimo de lucro. Los estados financieros con propósito de información general se dirigen a la satisfacción de las necesidades comunes de información de un amplio espectro de usuarios, por ejemplo accionistas, acreedores, empleados y público en general. El objetivo de los estados financieros es suministrar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil para esos usuarios al tomar decisiones económicas.

Tabla 7. Cambios generales en los estados financieros NIC vs NIIF

PERIODICIDAD	
NIC (PCGA LOCAL)	NIIF
El periodo máximo de corte o cierre de estados financieros es anual por lo cual se pueden realizar cierres contables en	Una entidad presentará un juego completo de estados financieros (incluyendo información comparativa al menos anualmente. Cuando se cambie el final del periodo contable sobre el que se informa de una entidad

<p>periodos inferiores a un año. El cierre anual se debe realizar al 31 de diciembre.</p>	<p>y los estados financieros anuales se presenten para un periodo superior o inferior al año, la entidad revelará: (a) Ese hecho. (b) La razón para utilizar un periodo inferior o superior. (c) El hecho de que los importes comparativos presentados en los estados financieros (incluyendo las notas relacionadas) no son totalmente comparables. (3.10)</p> <p>Se pueden presentar estados financieros con periodos superiores o inferiores a un año</p> <p>No se establece una fecha de cierre o de corte de estados financieros, por lo que puede ser diferente del 31 de diciembre.</p>
---	--

Tabla 8. Periodicidad NIC vs NIIF

CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS	
NIC (PCGA LOCAL)	NIIF
<p>Estados financieros básicos. Son estados financieros básicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El balance general. 2. El estado de resultados. 3. El estado de cambios en el patrimonio. 4. El estado de cambios en la situación financiera, y 5. El estado de flujos de efectivo. 	<p>El conjunto completo de estados financieros de Avícola Aves del Llano S.A.S. - AVELLANO incluirá todo lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> (a) Un estado de situación financiera a la fecha sobre la que se informa. (b) Una u otra de las siguientes informaciones: (i) Un solo estado del resultado integral para el periodo sobre el que se informa que muestre todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas durante el periodo incluyendo aquellas partidas reconocidas al determinar el resultado (que es un subtotal en el estado del resultado integral) y las partidas de otro resultado integral, o (ii) Un estado de resultados separado y un estado del resultado integral separado. Si una entidad elige presentar un estado de resultados y un estado del resultado integral, el estado del resultado integral comenzará con el resultado y, a continuación, mostrará las partidas de otro resultado integral. (c) Un estado de cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa. (d) Un estado de flujos de efectivo del periodo sobre el que se informa. (e) Notas, que comprenden un resumen de las

políticas contables significativas y otra información explicativa.

Tabla 9. Conjunto completo de estados financieros NIC vs NIIF

6.3.2 Estado de resultados comparativo 2015 – 2014 NIC'S

**AVICOLA AVES DEL LLANO S.A.S. - AVELLANO
NIT 900303957-9
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO**

	NOTA	31 DE DICIEMBRE DE 2015	31 DE DICIEMBRE DE 2014	VARIACIONES
INGRESOS OPERACIONALES	25			
VENTA DE PRODUCTOS		449.414.400	706.872.560	-257.458.160
VENTA DE SUBPRODUCTOS		121.035.979	24.729.200	96.306.779
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		570.450.379	731.601.760	-161.151.381
COSTOS DE PRODUCCION	26	0	0	0
Costo de Materia Prima		0	0	0
Costo de Mano de Obra		0	0	0
Costos Indirectos de Fabricación		0	0	0
UTILIDAD BRUTA		570.450.379	731.601.760	-161.151.381
GASTOS OPERAC. DE ADMINISTRACIÓN	27	134.308.900	103.264.541	31.044.359
GASTOS OPERAC. DE VENTAS	27	499.882.130	580.377.094	-80.494.964
UTILIDAD OPERACIONAL		-63.740.651	47.960.125	-111.700.776
INGRESOS NO OPERACIONALES	28	208.093.596	44.463.068	163.630.528
INTERESES		11.562.705	13.949.821	-2.387.116
DESCUENTOS CONCEDIDOS		19.541	0	19.541
MULTAS Y RECARGOS		47.359.218	30.491.802	16.867.416
RECUPERACIONES		149.145.964	17.573	149.128.391
AJUSTE AL PESO		6.168	3.872	2.296
GASTOS NO OPERACIONALES	29	44.652.267	58.233.854	-13.581.587
GASTOS FINANCIEROS		1.423.282	1.131.964	291.318
GASTOS INTERESES		20.424.906	53.579.672	-33.154.766
GASTOS EXTRAORDINARIOS		29.769	298.880	-269.111
PAGO IMPUESTO RENTA 2014		11.838.000	0	11.838.000
PROVISION CARTERA ING. NO OPERACIONALES		10.651.898	0	10.651.898
GASTOS DIVERSOS		284.412	3.223.338	-2.938.926
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		99.700.678	34.189.339	65.511.339
IMPUESTO DE RENTA Y CREE	30	37.347.386	0	37.347.386
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS		62.353.292	34.189.339	28.163.953

Tabla 3. Estado de resultado 2015 – 2014 NIC´S

En cumplimiento de las normas de realización, asociación y asignación, los ingresos y los gastos se deben reconocer de tal manera que se logre el adecuado registro de las operaciones en la cuenta apropiada, por el monto correcto y en el período correspondiente, para obtener el justo cómputo del resultado neto del período. La clasificación generalmente se efectúa por función del gasto. y se presenta 1 solo estado de resultados.

6.3.3 Estado de resultados 2016 NIIF

INDUSTRIA NUTRICIONAL AVICOLA S.A.S.
NIT 900303957-9
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO
AL CIERRE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

	NOTA	31 DE DICIEMBRE DE 2016
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	19	572.256.088
COSTO DE VENTAS	20	554.350.167
GANANCIA BRUTA		17.905.921
OTROS INGRESOS	21	28.768.994
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	22	135.165.693
OTROS GASTOS	23	40.298.456
GANANCIA (PERDIDA) POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		-128.789.234
INGRESOS FINANCIEROS		0
COSTOS FINANCIEROS		0
GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS		-128.789.234
INGRESOS (GASTOS) POR IMPUESTO DIFERIDO		-29.554.011
GANANCIA (PERDIDA)		-99.235.223

REPRESENTANTE LEGAL

CONTADOR PUBLICO
TP 114926-
T

REVISOR
FISCAL

TP 77716-T

Tabla 5. Estado de resultado 2016 NIIF

Avícola Aves del Llano S.A.S. - AVELLANO debe presentar su resultado integral total para un periodo—es decir, su rendimiento financiero para el periodo—en uno o dos estados financieros (5.1)

AVICOLA AVES DEL LLANO S.A.S. - AVELLANO presentará su resultado integral total para un periodo:

(a) en un único estado del resultado integral, en cuyo caso el estado del resultado integral presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo, o

(b) en dos estados—un estado de resultados y un estado del resultado integral—, en cuyo caso el estado de resultados presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo excepto las que estén reconocidas en el resultado integral total fuera del resultado, tal y como permite o requiere esta NIIF. Un cambio del enfoque de un único estado al enfoque de dos estados o viceversa es un cambio de política contable al que se aplica la Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores. (5,2 y 5,3)

Se debe tener en cuenta que a diferencia de lo indicado en los principios locales, Los efectos de correcciones de errores y cambios en las políticas contables se presentan como ajustes retroactivos de periodos anteriores y no como parte del resultado en el periodo en el que surgen (5.4)

En NIIF se maneja un concepto de ORI (Otro resultado integral) como parte de la medida del resultado que no se contemplaba en los principios locales. Específicamente hace referencia a ganancias y pérdidas obtenidas en conversión de los estados financieros de un negocio en el extranjero, cálculos actuariales y por instrumentos de cobertura, los cuales actualmente no tendrían efecto en AVICOLA AVES DEL LLANO S.A.S. – AVELLANO.

Finalmente la presentación de los gastos se debe realizar por naturaleza o por función de los mismos, y siempre se debe especificar lo correspondiente al costo de venta.

6.3.4 Balance general comparativo 2015 – 2014 NIC'S

AVICOLA AVES DEL LLANOS S.A.S. - AVELLANO
NIT 900303957-9
BALANCE GENERAL COMPARATIVO

ACTIVO	NOTA	31 DE DICIEMBRE DE 2015	31 DE DICIEMBRE DE 2014	VARIACIONES
CORRIENTE				
BANCOS	4	0	0	0
CLIENTES	4	1.280.020	248.662	1.031.358
CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS	5	33.439.664	109.590.019	-76.150.355
ANTICIPOS Y AVANCES	5	47.359.218	30.491.802	16.867.416
ANTICIPO DE IMPUESTOS	5	2.593.027	6.727.280	-4.134.253
CUENTA x COBRAR A TRABAJADOR	5	49.657.481	43.227.550	6.429.931
OTRAS CUENTAS X COBRAR	5	0	0	0
PROVISIONES	5	-16.344.552	-5.692.654	-10.651.898
INVENTARIOS	6	0	0	0
DIFERIDOS - POLIZAS	7	3.649.596	3.914.618	-265.022
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		121.634.454	188.507.277	-66.872.823
ACTIVO FIJO				
TERRENOS	8	62.831.734	62.831.734	0
MAQUINARIA Y EQUIPO EN MONTAJE	8	177.444.130	177.444.130	0
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	8	1.173.672.949	1.173.672.949	0
MAQUINARIA Y EQUIPO	8	555.133.604	553.186.604	1.947.000
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	8	7.161.653	7.161.653	0
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIONES	8	9.553.040	9.553.040	0
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	8	-152.053.887	-95.463.878	-56.590.009
TOTAL ACTIVO FIJO		1.833.743.223	1.888.386.232	-54.643.009
OTROS ACTIVOS				
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	5	9.900.345	9.900.345	0
CENTAS POR COBRAR A SOCIOS	5	30.491.802	0	30.491.802
CONCESIONES DE AGUAS VERTIMIENTOS	9	15.000.000	0	15.000.000
SERVIDUMBRE		35.000.000	0	35.000.000
VALORIZACIONES	9	1.791.858.816	691.437.509	1.100.421.307

TOTAL OTROS ACTIVOS		1.882.250.963	701.337.854	1.180.913.109
TOTAL ACTIVO		3.837.628.640	2.778.231.363	1.059.397.277
PASIVO	NOTA			
CORRIENTE				
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	10	11.990.860	10.780.353	1.210.507
PASIVOS CON ENTIDADES OFICIALES	11	0	0	0
PASIVOS CON SOCIOS	12	0	0	0
RETENCION EN LA FUENTE CREE	13	827.000	893.000	-66.000
RETENCION EN LA FUENTE RENTA	13	167.000	37.000	130.000
RETENCION DE IVA	13	112.000	70.000	42.000
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	14	116.668	111.682	4.986
ACREEDORES VARIOS	14	206.400	197.400	9.000
IMPUESTOS POR PAGAR	15	56.885.463	42.470.595	14.414.868
OBLIGACIONES LABORALES	16	4.637.584	14.298.302	-9.660.718
OTROS PASIVOS	17	0	9.769.004	-9.769.004
TOTAL PASIVO CORRIENTE		74.942.975	78.627.336	-3.684.361
OBLIGACIONES FINANCIERAS	18	661.196.953	661.196.953	0
OBLIGACIONES CON SOCIOS	18	0	65.236.055	-65.236.055
OBLIGACIONES CON PROVEEDORES	19	8.277.260	98.324.821	-90.047.561
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	20	110.793.918	279.557.238	-168.763.320
PASIVOS CON ENTIDADES OFICIALES	21	21.863.600	21.863.600	0
OTROS PASIVOS CON SOCIOS	22	46.325.670	46.325.670	0
OTROS PASIVOS	23	25.212.022	25.212.022	0
TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO		873.669.423	1.197.716.359	-324.046.936
TOTAL PASIVOS		948.612.398	1.276.343.695	-327.731.297
PATRIMONIO	24			
CAPITAL AUTORIZADO		3.000.000.058	3.000.000.058	0
CAPITAL POR SUSCRIBIR		-1.941.760.210	2.166.114.186	224.353.976
CAPITAL SUSCRITO POR COBRAR		0	0	0
REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO		1.248.315	1.248.315	0
SUPERAVIT POR VALORIZACION		1.791.858.816	691.437.509	1.100.421.307
RESULTADO DEL EJERCICIO		62.353.292	34.189.339	28.163.953
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		-24.684.029	-58.873.367	34.189.338
TOTAL PATRIMONIO		2.889.016.242	1.501.887.668	1.387.128.574
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		3.837.628.640	2.778.231.363	1.059.397.277

GERENTE

CONTADOR PUBLICO TP 114926-T

REVISOR FISCAL TP
77716-T**Tabla 4. Balance general comparativo NIC'S 2015 – 2014**

El balance general se presente en orden de liquidez según la característica de 'corriente' y 'no corriente'. La clasificación de corriente se hace con base en lo recuperable o

pagable dentro de un periodo de un año. La norma colombiana también indica que la característica de ‘corriente’ se determina como el ciclo del negocio en la medida en que exceda de un año.

6.3.5 Balance general 2016 NIIF

INDUSTRIA NUTRICIONAL AVICOLA S.A.S.
NIT 900303957-9
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO	NOTA	31 DE DICIEMBRE DE 2016
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	4	1.526.324
Caja		0
Bancos		1.526.324
Equivalentes a efectivo		0
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS	5	15.744.981
Deudores Clientes		1.881.210
Deudores socios o partes relacionadas		14.593.443
Otras cuentas por cobrar anticipos		0
(-) Deterioro		-729.672
INVENTARIOS CORRIENTES		0
Inventarios		0
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	6	38.471.163
Anticipos de impuestos		38.471.163
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES		0
Otros Activos Financieros corrientes		0
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	8	55.742.468
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	7	3.351.754.086
Terrenos		1.000.000.000
Maquinaria y equipo en montaje		177.444.130
Construcciones y edificaciones		1.709.500.000
Maquinaria y equipo		558.697.704
Equipo de oficina		1.972.455
Equipo de cómputo y comunicaciones		3.693.380
(-) Deterioro		-99.553.583
ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA	8	35.000.000
Derechos de servidumbre		35.000.000
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS	9	78.041.080
Deudores Clientes		2.799.420

Deudores socios o partes relacionadas		88.090.688
(-) Deterioro		-12.849.028
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	10	197.050.001
Impuestos diferidos		197.050.001
TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES		3.661.845.167
TOTAL DE ACTIVOS		3.717.587.635
	PASIVO	NOTA
PASIVO FINANCIERO	11	49.032.219
Bancos Nacionales		49.032.219
PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES	12	0
De Renta y complementarios		0
Otros impuestos por pagar		0
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS	13	120.875.565
Proveedores		0
Costos y gastos por pagar		119.511.883
Retención en la fuente y CREE		887.000
Retención de IVA		131.000
Acreedores varios parafiscales		345.682
BENEFICIOS A EMPLEADOS	14	5.128.482
Prestaciones sociales		5.128.482
OTROS PASIVOS	15	2.972.499
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		178.008.765
PASIVO FINANCIERO	11	570.839.925
Bancos Nacionales LP		570.839.925
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS	16	212.472.470
Proveedores LP		8.277.260
Costos y gastos por pagar LP		110.793.918
Pasivos con entidades oficiales LP		21.863.600
Otros pasivos		71.537.692
PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	17	167.495.900
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		950.808.295
TOTAL PASIVOS		1.128.817.060
PATRIMONIO		0
CAPITAL EMITIDO	18	1.127.377.805
Capital suscrito y pagado		1.127.377.805
RESULTADO DEL EJERCICIO		-99.235.223
Utilidad del ejercicio bajo NIIF		-99.235.223
GANANCIAS ACUMULADAS		1.560.627.993
Utilidades acumuladas		1.560.627.993
PATRIMONIO TOTAL		2.588.770.575
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS		3.717.587.635

REPRESENTANTE LEGAL

CONTADOR PUBLICO TP 114926-T

REVISOR FISCAL TP 77716-T

Tabla 6. Balance general 2016 NIIF

El estado de situación financiera (que a veces denominado el balance) presenta los activos, pasivos y patrimonio de una entidad en una fecha específica—al final del periodo sobre el que se informa. Esta NIIF no prescribe ni el orden ni el formato en que tienen que presentarse las partidas. El párrafo 4.2 simplemente proporciona una lista de partidas que son suficientemente diferentes en su naturaleza o función como para justificar su presentación por separado en el estado de situación financiera. (4.9)

Una entidad clasificará un activo como corriente cuando: (a) espera realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; (b) mantiene el activo principalmente con fines de negociación; (c) espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa; o (d) se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización esté restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses desde de la fecha sobre la que se informa. Una entidad clasificará todos los demás activos como no corrientes. Cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses. (4.5 y 4.6)

Una entidad clasificará un pasivo como corriente cuando: (a) espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad; (b) mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar; (c) el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa; o (d) la entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa. Una entidad clasificará todos los demás pasivos como no corrientes. (4.7 y 4.8)

6.3.6 Estado de flujos de efectivo

Aunque esta información no fue obtenida, se puede determinar a nivel general como se manejaba con NIC y luego con NIIF.

Con NIC, el estado de flujos de efectivo debe presentar un detalle del efectivo recibido o pagado a lo largo del período, clasificado por actividades de:

1. Operación, o sea, aquellas que afectan el estado de resultados.
2. Inversión de recursos, esto es, los cambios de los activos diferentes de los operacionales, y
3. Financiación de recursos, es decir, los cambios en los pasivos y en el patrimonio diferentes de las partidas operacionales.

Bajo NIIF:

El estado de flujos de efectivo proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de una entidad durante el periodo sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo de tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

6.3.7 Estado de cambios en la situación financiera

El estado de cambios en la situación financiera es parte del juego completo de los estados financieros.

Este estado no hace parte del juego completo de estados financieros definidos en la NIIF. Por lo anterior no es requerido

6.3.6 Estado de cambios en el patrimonio

Aunque esta información no fue obtenida, se puede determinar a nivel general como se manejaba con NIC y luego con NIIF.

Bajo NIC:

Contiene los movimientos que presentan las cuentas patrimoniales entre el periodo anterior y el actual. No hay una metodología clara para su elaboración, sin embargo este debe mostrar:

1. Distribuciones de utilidades o excedentes decretados durante el período.
2. En cuanto a dividendos, participaciones o excedentes decretados durante el período, indicación del valor pagadero por aporte, fechas y formas de pago.
3. Movimiento de las utilidades no apropiadas.
4. Movimiento de cada una de las reservas u otras cuentas incluidas en las utilidades apropiadas.
5. Movimiento de la prima en la colocación de aportes y de las valorizaciones.
6. Movimiento de la revalorización del patrimonio.
7. Movimiento de otras cuentas integrantes del patrimonio.

Bajo NIIF:

Incluye presentar los cambios en el patrimonio de una entidad para un periodo, en un estado de cambios en el patrimonio o, si se cumplen las condiciones especificadas y una entidad así lo decide, en un estado de resultados y ganancias acumuladas.

El párrafo 3.18 permite a una entidad presentar un estado de resultados y ganancias acumuladas en lugar de un estado del resultado integral y un estado de cambios en el patrimonio si los únicos cambios en su patrimonio durante los periodos en los que se presentan estados financieros surgen del resultado, pago de dividendos, correcciones de errores de los periodos anteriores y cambios de políticas contables.

7 CONCLUSIONES

Se logró realizar la investigación, la cual consistía en conocer y exponer los respectivos cambios al implementar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la empresa avícola AVELLANO S.A.S, a través de la descripción exacta de las actividades, procesos y procedimientos en el área Contable y Financiera, aplicando la nueva normatividad, definiendo los rasgos diferenciadores y su nivel de impacto. De esta manera se identificó los cambios que debe realizar la empresa en su transición a las NIIF.

Con base en la información que se logró recolectar se pudo identificar los efectos producidos internamente en la empresa estudiada derivados del nuevo modelo contable y financiero, lo cual quiere decir que la entidad deben capacitar su personal en la implementación de las NIIF, además de asumir la contratación de expertos en el tema.

Se identificó las relaciones existentes entre las cuentas de los estados financieros y su presentación en los informes contables y financieros, a través de la empresa AVELLANO S.A.S perteneciente al sector Avícola, con el fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan a una toma de decisiones eficiente y aterrizada para el mejoramiento y crecimiento del capital de trabajo de las empresas.

8 RECOMENDACIONES

1. Control y seguimiento al manual de políticas, para dar continuidad al proceso de implementación de las NIIF Para Pymes, se hace necesario controlar el manual de políticas contables según lo dispuesto en el estándar y de acuerdo con la naturaleza de los hechos económicos la Compañía.

La metodología sugerida para su control es:

Con base en el presente análisis, se presentará un esquema de las políticas a controlar para cada uno de los rubros.

- I. Ajustes a los sistemas de información, Se perciben impactos en los sistemas de información con la implementación de las NIIF Para Pymes. Por esta razón es necesario llevar a cabo una serie de actividades que incluyen:

- De acuerdo con el diagnóstico y las nuevas políticas contables definidas se evidenciarán las respuestas actuales que deberá tener el aplicativo (Modulo NIIF) para hacerle frente a los requerimientos planteados.

- Seguimientos al nuevo sistema (o desarrollos adicionales) y ajustes a los mismos.

II. Ajuste a los sistemas de comunicación y procesos, Informar de mecanismos que garanticen una comunicación efectiva y eficaz de los diferentes hechos económicos que se originan y requieran ser reconocidos, valorados, medidos y revelados en los estados financieros de acuerdo con las NIIF Para Pymes, incluyen cambios en los procesos, subprocesos, modificaciones en los procedimientos actuales.

2. En el ítem de Beneficio a los empleados, establecer los canales de comunicación necesarios entre el área de gestión humana y contabilidad para informar los beneficios a los que han sido acreedores los trabajadores de la Compañía para proceder a su reconocimiento.

3. Evaluación de la capacidad actual del sistema de información para capturar, procesar, mantener y reportar información de su PP&E bajo requerimientos NIIF.

4. Inventarios: Reclasificación de las cuentas de inventario y PPYE para su reconocimiento, medición y cuantificación como activos biológicos, cuando sea el caso.

5. Inversiones: Efectuar una evaluación y juicio minucioso para determinar y definir claramente el grado de influencia significativa de las inversiones para determinar su tratamiento como inversiones en asociadas.

9. BIBLIOGRAFIA

- Avicultores. (2015). *federecion Nacional de Avicultores de Colombia*. SCIELO. (9 de 2015). Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-50512015000300006
- Arimana, W. Z. (11 de 7 de 2013). *LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF): CONCEPTOS BÁSICOS*. Recuperado el 2 de 2017, de <http://walterzansarimana.blogspot.com.co/2013/07/las-normas-internacionales-de.html>
- Baquero, E. E. (2011). Análisis de las implicaciones no financieras de la aplicación de la NIIF para PYME en las medianas entidades en Colombia*. *Revista Javeriana. Biblioteca ucv*. (s.f.). Obtenido de http://biblioteca.ucv.cl/site/servicios/metodos_tecnicas_investigacion.php
- Biblioteca universidad de Alcalá*. (s.f.). Obtenido de http://www3.uah.es/bibliotecaformacion/BPOL/FUENTESDEINFORMACION/tipos_de_fuentes_de_informacin.html
- Contabilizalo.com*. (s.f.).
- Experto Gestipolis.com. (8 de 10 de 2002). *¿como se clasifican los estados financieros?* Recuperado el 17 de 05 de 2017, de <https://www.gestipolis.com/como-se-clasifican-los-estados-financieros/>
- Foundation, I. (2015). *Marco conceptual para la informacion Financiera*. Recuperado el Marzo de 2017, de http://www.ifrs.org/Current-Projects/IASB-Projects/Conceptual-Framework/Documents/June%202015/ES_ED_Conceptual-Framework_MAY-2015.pdf
- Foundation, I. (s.f.). *IFRS*. Recuperado el 2017, de <http://www.ifrs.org/IFRS-for-SMEs/Pages/IFRS-for-SMEs.aspx>
- Fundacion, I. (09 de 07 de 2009). *Módulo 5: Estado del resultado ineegral y estado de resultados*. Recuperado el 2 de 2017, de http://www.ifrs.org/Documents/5_EstadodelResultadoIntegralyEstadodeResultados.pdf
- Llanos, J. F. (2015). *IMPACTO DE LAS NIIF EN EL ROL DEL ADMINISTRADOR FINANCIERO*. BOGOTA.
- LONDOÑO, J. L. (2011). COLOMBIA: HACIA LA ADOPCIÓN Y APLICACIÓN DE LAS NIIF Y SU IMPORTANCIA. *REVISTA VIRTUAL DE ESTUDIANTES DE CONTADURIA PUBLICA*, 3-4.
- Londoño, J. L.-L. (2011). COLOMBIA: HACIA LA ADOPCIÓN Y APLICACIÓN DE LAS NIIF Y SU IMPORTANCIA. *Revista Virtual de Estudiantes de Contaduria Publica*.
- M, M. T. (2004). Proceso de Investigacion Cientifica. En M. T. M, *Proceso de Investigacion Cientifica* (pág. 35). Mexico:: Limusa Noriega editores.
- Malaver, H. A.-J.-K.-M. (2011). *Perdurabilidad empresarial:el caso del sector avícola en Colombia*. Bogota.
- NIIF.CO*. (s.f.). Recuperado el 2 de 2017, de <http://www.niif.co/>

Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (IFRS). (s.f.). Recuperado el 2 de 2017, de <http://www.pwc.com/co/es/nuestros-servicios/niif/normas-internacionales-de-informacion-financiera-niif-ifs.html>

Plan Contable 2007. (s.f.). Obtenido de <http://plancontable2007.com/index.php/niif-nic/niif-normas-internacionales-de-informacion-financiera/niif-02.html>

Q, J. U.-Y. (20 de Abril de 2017). *Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su impacto en las PYMES*. Recuperado el 23 de Noviembre de 2016, de <http://www.bancoldex.com:>
http://www.bancoldex.com/documentos/4734_NIIF_presentaci%C3%B3n_Bancoldex.pdf

(1986). El proceso de investigación. En C. Sabino. Panamericana.

Sarmiento, J. L. (2015). *IMPACTO FINANCIERO DE LAS NIIF EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN EN COLOMBIA. UN CASO DE ESTUDIO*. COOPACTIVA O.C. Tunja.

[http://www.dinero.com/edicion-impresa/finanzas/articulo/radiografia-del-proceso-
implementacion-niif-colombia-2015/209864](http://www.dinero.com/edicion-impresa/finanzas/articulo/radiografia-del-proceso-
implementacion-niif-colombia-2015/209864)

<http://www.nicniif.org/home/>

ANEXOS

Formato de solicitud de la información:

Villavicencio, 4 de abril de 2017.

Señores:
AVELLANO S.A.S

Asunto: Información requerida etapa de Diagnóstico NIIF

Para iniciar el estudio y análisis del proyecto de NIIF en la Compañía, se solicita información pertinente a la operatividad del ente económico. Siendo requerido el análisis interno y externo de la empresa, para identificar los procesos ejecutados. En la medida de lo posible agradecemos que dicha información nos sea suministrada en medio magnético o digital.

Entre la información requerida se pueden citar:

A. Aspectos de Tipo Legal y Societario:

Listado o resumen de cualquier tipo de contrato (préstamos, arrendamiento, asesoría técnica, publicidad y mercadeo, corretaje, comisiones, mandato, asociación, distribución, servicios, convenios, regalías, licencias, concesión, cuentas en participación etc.) vigentes, que indique: objeto, contra parte, monto, vigencia, garantías, financiación o cualquier otro tipo de información importante.

B. Planes, políticas y procedimientos corporativos:

Disponibilidad de consulta del plan estratégico de la Entidad.

Disponibilidad de consulta de las políticas y procedimientos actualizados a nivel de las distintas áreas funcionales de la Entidad que se encuentren actualmente documentados. (Políticas administrativas, financieras, contables, operativas)

C. Gestión humana y estructura organizacional

Disponibilidad de consulta del organigrama actualizado de la Entidad, donde podamos apreciar la estructura jerárquica de la Entidad.

Descripción de planes de compensación, legal, extralegal de la entidad, existencia de pactos o convenios colectivos.

Disponibilidad de consulta de políticas de incentivos, comisiones, bonificaciones y demás planes de compensación variable a empleados, si aplica, incluyendo remuneraciones extra legales y forma de liquidación. Incluye pagos des- salarizado.

D. Aplicativo contable

Resumen e indicación del funcionamiento del aplicativo contable (Programa de contabilidad), que describa su manera de operar, bien sea mediante módulos, registros de transacciones operativas en línea, interfaces existentes (Nomina, Cartera,). Descripción , detalle y tipo de comprobantes parametrizados en este aplicativo, origen y manera de registro (Manual, automático)

E. Información Tributaria y Cambiaria

Estado de todo tipo de contingencias, procesos o litigios legales que se encuentren en curso o que se hayan resuelto a favor o en contra de la Entidad.

De existir, disponibilidad de consulta de los requerimientos vigentes de autoridades de vigilancia y control.

F. Área Contable y de Costos

- Informe de gestión y estados financieros del año

- Archivo en Excel del balance actualizado de comprobación (del aplicativo contable) al último corte que se encuentre disponible a nivel detallado.

- Detalle en medio magnético de Propiedad Planta y Equipo donde podamos apreciar por activo:

g. Costo de adquisición

h. Ubicación

i. Fecha de adquisición

j. Tasa de depreciación

k. Depreciación Acumulada

l. Valor de los activos totalmente depreciados

- Detalle de diferidos y otros activos

- Detalle de obligaciones financieras de la Entidad

- Descripción del modelo, estructura y componentes del costo en la venta y prestación de servicios.

- Detalle de transacciones con vinculados y partes relacionadas (Accionistas, compañías asociadas, subsidiarias, administradores, etc.)

G. Área comercial

Descripción de la política general para la venta y prestación de servicios, políticas de precios y descuentos, términos generales de negociación, políticas de crédito, canales de distribución, etc.

**RESUMEN ANALITICO ESPECIALIZADO CON FINES DE PUBLICACION
RAE**

Título de la investigación: Impacto en la adopción de las normas internacionales de información financiera (NIIF) para la toma de decisiones del administrador financiero, caso de estudio empresa AVELLANO S.A.S
Autor: Javier Antonio Chavarro Ortiz; Carlos Andrés Falla Pacheco
Palabras claves: Nic´s, NIIF, Administrador, Financiero, Avellano, Estados financieros,
Descripción general o resumen: La finalidad es comparar los estados financieros al aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) frente a la anterior normatividad (decreto 2649) NIC´S. Para el logro de este estudio de caso se definieron dos objetivos específicos: identificar las incidencias de las NIIF en la empresa avícola AVELLANO S.A de la ciudad de Villavicencio en sus áreas administrativas, operativas, contables y financieras; explicar las principales diferencias entre las NIC´S y las NIIF para la toma de decisiones por parte del administrador financiero, teniendo como metodología el análisis de los informes financieros que se manejan en la empresa. Los estándares Internacionales de información financiera (NIIF) serán dinámicos y no estáticos, por tal razón se debe comprender que se está en una actualización permanente para ejecutar un correcto análisis y toma de decisiones. Como Administradores Financieros la función no es sustituir o desplazar al contador público, la función principal es el análisis y la orientación para la toma de decisiones que lleven a la empresa a mejorar su Rentabilidad e indicadores de gestión; esta nueva implementación pretende crear un canal de comunicación financiero internacional, es decir, que los informes financieros se manejen de la misma forma en todos los países. La investigación se realiza de forma descriptiva, lo que quiere decir que se busca llegar a conocer las situaciones que se presentan al implementar las NIIF en Colombia, a través de la descripción exacta de las actividades, procesos y procedimientos a aplicar bajo la nueva normatividad, definiendo los rasgos diferenciadores, por último se espera obtener los resultados propuestos, siendo el principal objetivo, las incidencias de la nueva normatividad en el rol del administrador financiero en la toma de decisiones. El estudio de caso se realizó mediante una investigación de tipo descriptiva y comparativa que permitió identificar y explicar los principales cambios que se producen en la adopción de las NIIF, utilizando como técnica la entrevista para la recolección de datos y su correspondiente análisis.
Objetivo general: Comparar los estados financieros al aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la empresa avícola AVELLANOS S.A.S en la ciudad de Villavicencio para la toma de decisiones del administrador financiero.
Objetivos específicos:

Identificar las incidencias de las NIIF en la empresa avícola AVELLANO S.A.S de la ciudad de Villavicencio en el área administrativa, operativa, contable y financiera

Explicar las principales diferencias entre las NICS (Decreto 2649) y las NIIF, para la toma de decisiones del administrador financiero.

Tipo de investigación: Está investigación se ve inmersa en la modalidad descriptiva la cual se ha implementado para el desarrollo del actual proyecto, para la búsqueda de datos donde se utilizan las técnicas o herramientas para la recopilación de material pertinente y requerido, ya que es necesario que la información que se logre encontrar genere un aporte muy valioso para la investigación para que de esta manera se pueda sacar conclusiones de las partes que están siendo afectadas o que se vean involucradas.

Muestra: Para este proyecto se tomara como referencia principal la empresa AVELLANO S.A.S, empresa con gran representación en el departamento del Meta, perteneciente al sector avícola y fuente principal de información para nuestro estudio de caso, la cual nos brinda información de sus áreas contables y financieras. Basaremos nuestra investigación con los estados financieros a corte del 2016, se podrán comparar los diferentes cambios en que se basa nuestro estudio, este muestreo será descriptivo, porque mediante el método de muestreo intencional se elegirá directamente a la población para realizar este tipo de técnica de investigación como la entrevista, que serán efectuadas y al emitir sus respuestas éstas pueden ser diferentes lo cual requiere un análisis o evaluación.

Técnicas de investigación:

La observación directa: esta técnica nos ayudará a tener bases de situaciones, acciones de los diferentes aspectos, para poder valorar el contexto actual y real de las empresas modelos de estudio.

Entrevistas: esta consiste en realizar en una conversación con la gerencia y persona encargada de la empresa el cual lleva a cabo las actividades competentes al desarrollo del negocio, mediante pregunta previamente establecida, con objetivos de obtener información que ayude a plantear propuestas de mejoramiento.

Al momento de realizar este tipo de investigación descriptiva la cual exige que se indague en el lugar o campo donde se dan los sucesos, se basa en datos, orientaciones cualitativas y métodos proyectivos la técnica que se utilizará es la investigación.

Investigación o trabajo de campo: esta como su nombre lo indica permite reunir la información administrativa, financiera y contable, pertinente de las empresas de estudio, mediante la recopilación de datos históricos que pueden ser cifras de ventas de productos, gastos, inversiones, obligaciones a favor o en contra con las cuentas así mismo del entorno organizacional que se pueda recaudar o percibir.

Conclusiones: Se logró realizar la investigación, la cual consistía en conocer y exponer los

respectivos cambios al implementar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la empresa avícola AVELLANO S.A.S, a través de la descripción exacta de las actividades, procesos y procedimientos en el área Contable y Financiera, aplicando la nueva normatividad, definiendo los rasgos diferenciadores y su nivel de impacto. De esta manera se identificó los cambios que deben realizar las empresas en su transición a las NIIF.

Con base en la información que se logró recolectar se pudo identificar los efectos producidos internamente en la empresa estudiada derivados del nuevo modelo contable y financiero, lo cual quiere decir que las entidades deben capacitar su personal en la implementación de las NIIF, además de asumir la contratación de expertos en el tema.

Se identificó las relaciones existentes entre las cuentas de los estados financieros y su presentación en los informes contables y financieros, a través de la empresa AVELLANO S.A.S perteneciente al sector Avícola, con el fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan a una toma de decisiones eficiente y aterrizada para el mejoramiento y crecimiento del capital de trabajo de las empresas.

Referencias Bibliográficas:

Avicultores. (2015). federacion Nacional de Avicultores de Colombia.

SCIELO. (9 de 2015). Obtenido de

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-50512015000300006

Baquero, E. E. (2011). Análisis de las implicaciones no financieras de la aplicación de la NIIF para PYME en las medianas entidades en Colombia*. Revista Javeriana.

Biblioteca ucv. (s.f.). Obtenido de

http://biblioteca.ucv.cl/site/servicios/metodos_tecnicas_investigacion.php

Biblioteca universidad de Alcalá. (s.f.). Obtenido de

http://www3.uah.es/bibliotecaformacion/BPOL/FUENTESDEINFORMACION/tipos_de_fuentes_de_informacin.html

Contabilizalo.com. (s.f.).

Foundation, I. (s.f.). IFRS. Recuperado el 2017, de <http://www.ifrs.org/IFRS-for-SMEs/Pages/IFRS-for-SMEs.aspx>

Llanos, J. F. (2015). IMPACTO DE LAS NIIF EN EL ROL DEL ADMINISTRADOR FINANCIERO. BOGOTA.

LONDOÑO, J. L. (2011). COLOMBIA: HACIA LA ADOPCIÓN Y APLICACIÓN DE LAS NIIF Y SU IMPORTANCIA. REVISTA VIRTUAL DE ESTUDIANTES DE CONTADURIA PUBLICA, 3-4.

Londoño, J. L.-L. (2011). COLOMBIA: HACIA LA ADOPCIÓN Y APLICACIÓN DE LAS NIIF Y SU IMPORTANCIA. Revista Virtual de Estudiantes de Contaduría Pública.

M, M. T. (2004). Proceso de Investigación Científica. En M. T. M, Proceso de Investigación Científica (pág. 35). México:: Limusa Noriega editores.

Malaver, H. A.-J.-K.-M. (2011). Perdurabilidad empresarial:el caso del sector avícola en Colombia. Bogotá.

Plan Contable 2007. (s.f.). Obtenido de <http://plancontable2007.com/index.php/niif-nic/niif-normas-internacionales-de-informacion-financiera/niif-02.html>

Q, J. U.-Y. (20 de Abril de 2017). Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su impacto en las PYMES. Recuperado el 23 de Noviembre de 2016, de <http://www.bancoldex.com>:

http://www.bancoldex.com/documentos/4734_NIIF_presentaci%C3%B3n_Bancoldex.pdf

(1986). El proceso de investigación. En C. Sabino. Panamericana.

Sarmiento, J. L. (2015). IMPACTO FINANCIERO DE LAS NIIF EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN EN COLOMBIA. UN CASO DE ESTUDIO.COOPACTIVA O.C. Tunja.

Comentarios del Investigador: Los autores agradecen a la Corporación Universitaria Minuto de Dios, a la Industria Nutricional Avícola S.A.S. y su marca registrada AVELLANO y al Especialista Edgar Fernando Bobadilla Rey por la colaboración en la realización del presente trabajo.